



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20184-2023-UNJBG

Tacna, 27 de octubre de 2023

VISTOS:

El Memorando N° 648-2023-SEGE, copia Oficios N° 1901; 1903 y 1910-2023-VIAC-UNJBG, copia Oficios N° 598-2023-DSAR/UNJBG, copia Informes N° 396-2023-AMR-DSAR/UNJBG, Oficio N° 3227-2023-OPEP/UNJBG, Informe N° 3366-2023-UPP-OPEP/UNJBG, Informe N° 105-2023-URE/SEGE, Memorando N° 623-2023-SEGE, Oficios N° 1775 y 1815-2023-VIAC-UNJBG, Oficios N° 1649 y 1726-2023-FECH, Resolución de Facultad N° 4436-2020-FECH-UNJBG, Oficio N° 571-2023-DSAR/UNJBG, Informe N° 382-2023-AMR-DSAR/UNJBG, Oficio N° 340-2023-OGCA-UNJBG, Informe N° 8-2023-EPFE-OGCA/UNJBG, Carta N° 16-2023-/JGVR, sobre la aprobación del Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 18942 se crea la Universidad Nacional de Tacna como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Tacna; asimismo, mediante Resolución Del Consejo Directivo N° 056-2018-SUNEDU/CD se otorgar la Licencia Institucional, a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en sus cuatro (4) locales conducentes a grado académico ubicados en el distrito, provincia y departamento de Tacna, cuya sede principal se encuentra en Av. Miraflores con Av. Cuzco s/n (SL01);

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220, en su Art. 35° Creación de Facultades y Escuelas Profesionales, establece que la creación de Facultades y Escuelas Profesionales se realiza de acuerdo a los estándares establecidos por la SUNEDU; asimismo, en su Art. 36° Función y Dirección de la Escuela Profesional, establece que la Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente; y, en el inciso 59.4 del Art. 59° Atribuciones del Consejo Universitario, establece que una de las atribuciones el Consejo Universitario es proponer a la Asamblea Universitaria la creación, fusión, supresión o reorganización de unidades académicas e institutos de investigación;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann aprobado con la Resolución Asamblea Universitaria N° 212-2019-UNJBG, en su Art. 58° establece que la escuela profesional depende de una facultad y es creada por la Asamblea Universitaria a propuesta del Consejo Universitario con opinión favorable de la facultad correspondiente, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por la SUNEDU; asimismo, establece en el inciso d) del Art. 148° El Consejo Universitario tiene entre otras atribuciones, proponer a la Asamblea Universitaria la creación, fusión, supresión o reorganización de unidades académicas e institutos de investigación;

Que, el Reglamento General de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann aprobado con la Resolución Consejo Universitario N° 13277-2016-UNJBG, establece en su inciso d) del Art. 28° El Consejo Universitario tiene entre otras atribuciones, proponer a la Asamblea Universitaria la creación, fusión, supresión o reorganización de unidades académicas e institutos de investigación; y, establece en el Art 68° que la escuela profesional depende de una facultad y es creada por la Asamblea Universitaria a propuesta del Consejo Universitario, en base a un proyecto de formulado con opinión favorable de la facultad correspondiente, cumpliendo los estándares de calidad establecida por la Superintendencia Nacional de Educación superior Universitaria (SUNEDU);

Que, el Decano de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades mediante los documentos del visto, remite la Resolución de Facultad N° 4436-2023-FECH-UNJBG, que propone la aprobación del Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial, que adjunta;





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



2.-

Continúa Resolución Consejo Universitario N° 20184-2023-UNJBG

Que, el Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial, tiene como objetivos académicos: Formar profesionales competitivos, científicos y humanistas con reconocimiento en la sociedad por su contribución al desarrollo sostenible de la región y del país; Formar profesionales en el área pedagógica, orientada hacia la excelencia educativa, basada en la investigación, en la responsabilidad social y ética, para garantizar el desarrollo humano, la democracia participativa, la identidad cultural, el avance de la ciencia y tecnología, la innovación y el desarrollo sostenible de la región y del país; Formar profesionales en educación inicial con competencias cognitivas, psicopedagógicas, comunicativas y artísticas, para potenciar el desarrollo integral de niños y niñas del Ciclo I y II, (cabe indicar que el ciclo I se encuentran los niños de 0 a 2 años y en el II ciclo los niños de 3 a 5 años), ante la necesidad de contar con profesionales que posean una sólida formación académica en el marco de una visión crítica, humanista e intercultural de la educación; Formar profesionales que Desarrolle competencias investigativas para intervenir como agente de cambio en la mejora de la calidad educativa, gestionando con compromiso y ética propuestas pertinentes e innovadoras orientadas a la solución de los problemas de la educación en el primera infancia; y, Formar profesionales con autonomía, el pensamiento crítico que impulse nuevas prácticas de enseñanza y evaluación desafiantes y pertinentes. Brindar una formación especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que garantice el desarrollo de competencias que permitan la práctica de la ética y la eficiencia en respuesta de las demandas del país;

Que, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad mediante los documentos del visto, mediante el cual manifiesta que ha procedido a revisar los ítems de la lista de cotejos de acuerdo a lo establecido según el Resolución de Consejo Directivo N° 66-2019-SENEDU/CD, emitiendo opinión favorable de antes citado Proyecto de Creación par continuidad de trámite, asimismo, sugiere que previa a la aprobación de la creación de las escuelas profesionales se cuente con el Análisis sobre el Presupuesto y las Fuentes de Financiamiento; asimismo, la Jefa (e) de la Oficio de Planeamiento y Presupuesto mediante el documento visto, remite el Informe N° 3366-2023-UPP-OPEP/UNJBG mediante el cual concluye que teniendo en cuenta que aún no se encuentra aprobada el presupuesto institucional para el año 2024, recomienda que el I Trimestre del año 2024 se remita el requerimiento considerando que para la aprobación de un nueva escuela universitaria es necesario presentar, la aprobación por máxima autoridad académica de la instancia universitaria, la normativa que avale la creación de la nueva carrera universitaria, incluyendo el plan de estudios, carga horaria totales y por actividad y los alcances de título, para que se considere en la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025;

Que, el Jefe de la Dirección de Servicios Académicos y Registro Central mediante el documento del visto, remite el Informe N° 396-2023-AMR-DSAR/UNJBG mediante el cual da la conformidad al antes citado proyecto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Académico de Estudios de Pregrado – UNJBG aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 19935-2023-UNJBG, para continuidad de tramite;

Que, en la XIX sesión extraordinaria del 25 de octubre de 2023 el Consejo Universitario, se modifica el acuerdo tomado en la XVII sesión extraordinaria del 16 de octubre de 2023 del Consejo Universitario, que acuerda: aprobar el Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial, remitido por la Facultad de Educación, comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, asimismo, elevar el citado proyecto para su tratamiento ante Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann;

De conformidad con el Art. 35° y 59° de la Ley Universitaria N° 30220, el Art. 58° y 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el Art. 28° y 68° del Reglamento General de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y estando a lo acordado en la primera continuación de la IV sesión ordinaria (virtual) del 27 de marzo de 2021 y ratificado en la XIX sesión extraordinaria del 25 de octubre de 2023 del Consejo Universitario;





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



3.-

Continúa Resolución Consejo Universitario N° 20184-2023-UNJBG

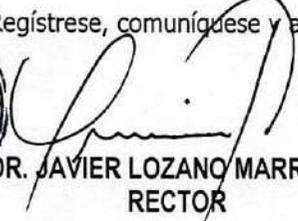
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución, el **PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**, remitido por la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que forma parte de la presente resolución.

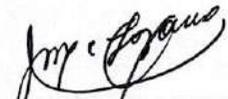
ARTÍCULO SEGUNDO.- Elevar la presente resolución ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, para su tratamiento conforme al Art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220, el Art. 58° y 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el Art. 28° y 68° del Reglamento General de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Regístrese, comuníquese y archívese.




DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR




DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE
BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y
HUMANIDADES**



**PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

Presentado por:

**Dr. Martin Pedro Llapa Medina
Mag. Irma Filomena Linares Carazas
Mag. Roxana Rita Perochena Morán**

Resolución de Facultad N° 4436- 2020 FECH



TACNA –PERÚ

2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	03
NOMBRE DEL PROYECTO.....	05
A. COMPONENTES DEL CURRÍCULO.....	05
I. JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL	05
II. BASE LEGAL.....	06
III. ESTUDIO DE MERCADO OCUPACIONAL Y DEMANDA SOCIAL.....	07
IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	12
V. OBJETIVOS EDUCACIONALES.....	13
VI. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	15
VII. PERFILES ACADÉMICOS.....	16
VIII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	17
IX. DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR ÁREAS Y SUB AREAS	19
X. PLAN DE ESTUDIOS.....	23
XI. RÉGIMEN DE ESTUDIOS.....	26
XII. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR SEMESTRE.....	27
XIII. MALLA CURRICULAR.....	28
XIV. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS.....	29
XV. ESQUEMA DE SÍLABUS DE LAS ASIGNATURAS.....	59
XVI. ADMISIÓN.....	62
XVII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE..	63
XVIII. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y MODALIDADES.....	63
XIX. SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	64
XX. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN.....	64
XXI. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN.....	67



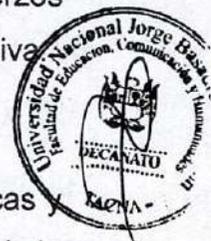
PRESENTACIÓN

Las universidades enfrentan en la actualidad el gran reto de ampliar su capacidad de respuesta a las exigencias sociales, a las crecientes demandas que afrontan los profesionales en formación, que sean capaces de insertarse plenamente en los procesos sociales, productivos y científicos en un contexto complejo, caracterizado por las desiguales situaciones económicas, los vertiginosos cambios tecnológicos y la amplia diversidad sociocultural.

En base a lo expuesto la formación del profesional constituye, por lo tanto, el proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura, la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para la reflexión divergente y creativa para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante. Estamos asumiendo que alcanzar una integralidad en la formación profesional a nivel universitario implica, ante todo, formar un profesional comprometido con su labor y sociedad en que se inserte, flexible y trascendente, independientemente de la especificidad impone cada profesión y sus contextos.

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estima que se requieren alrededor de 69 millones de docentes para cubrir el déficit de educadores y así garantizar una educación de calidad hasta el año 2030. También señala que los maestros son agentes esenciales en los esfuerzos mundiales para acelerar el progreso hacia una sociedad inclusiva, justa y equitativa.

Actualmente, en el país existe una variedad importante de universidades públicas y privadas que imparten la Carrera de educación , sin embargo en la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la UNJBG se viene Formamos educadores ,con un alto nivel académico y técnico en el nivel secundario, sin



embargo falta sumarse la formación de profesionales capaces de programar y desarrollar tareas, ejercicios y juegos educativos para la formación inicial de niños menores de 6 años, nos referimos a la escuela profesional de Educación Inicial, la cual cumple un rol trascendente para el desarrollo del proceso de aprendizaje, debido a que no está basado en la acumulación de conocimientos y/o destrezas, sino que está unido al desarrollo de las habilidades, la interacción social entre niños, así como de los conocimientos que les servirán en el futuro para el cumplimiento de sus metas. Esta escuela profesional demanda una gran vocación de servicio, ya que serán responsables del inicio de la etapa escolar en los niños, logrando identificar sus habilidades y posibles complicaciones que podrán tratarse oportunamente para evitar retrasos en el desarrollo del estudiante o impulsar sus talentos para abrirle paso a nuevas oportunidades.

En base a lo señalado, ponemos a disposición de las autoridades de la UNJBG el presente proyecto de creación de la escuela de educación inicial, el cual permitirá reafirmar su compromiso con la niñez y sobre todo con la formación de los futuros docentes Tacneños.

Tacna, 2023



NOMBRE DEL PROYECTO

CREACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL

A. COMPONENTES DEL CURRÍCULO

I. JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

La ciencia ya lo demostró, la mitad de las conexiones en el cerebro y a una velocidad que jamás volverá a repetirse se realizan durante los primeros años de vida. Un cableado que garantiza el desarrollo de la persona al preparar el terreno donde se cultivará todo tipo de aprendizaje.

La neurociencia lo llama plasticidad cerebral, un concepto que ha mostrado la imperiosa necesidad de dar a los niños de cero a 5 años estímulos, educación y cuidados para que puedan sacar todo su potencial el resto de su vida. Algo rentable para ellos y para las naciones, como lo han señalado James Heckman, premio nobel de economía, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e innumerables investigaciones.

Esa es la razón por la cual cada vez más se ha vuelto la atención a los maestros de los niños menores de 6 años, pues en ellos recae gran parte de la responsabilidad de que esa oportunidad de oro no se pierda. “En algún momento pensamos que la atención a la primera infancia era un oficio menor, que los niños más pequeños necesitaban menos atención. Hoy sabemos que es mejor entregar un avión a un piloto que no está en su sano juicio que dar un grupo de niños pequeños a maestros que no tengan capacidades para cuidarlos y educarlos”, dijo hace un tiempo sobre el tema Jorge Eslava, director del Instituto Colombiano de Neurociencias.

Las capacidades de los profesores egresados de la UNJBG van desde tener las habilidades para hacer una ronda, preparar una obra de teatro, leer un cuento, bailar, cantar, ayudarlos a comer el refrigerio e ir al baño, hasta desarrollar su lenguaje oral, su pensamiento crítico, su independencia, su creatividad y su dominio emocional. “Los maestros en esta etapa son los que deben tener la mayor disposición afectiva para poder relacionarse con los niños. Su pedagogía debe ser de escucha y sensibilidad



para poder comunicarse. Por eso necesitamos que haya una reflexión en la pedagogía de la educación inicial”, explica Alexandra Mancera, de la Escuela de Pedagogía de la Fundación Universitaria Cafam (Unicafam).

En base a lo expuesto, vemos que actualmente existe un déficit de maestros para Educación Inicial, estos maestros tienen que ser de Educación Inicial desde su formación, no mediante una especialidad o una capacitación, necesitamos ofrecer un profesional comprometido con la formación y el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 5 años. Profesionales que asuman los retos de la educación en la Primera Infancia aplicando con ética y responsabilidad fundamentos humanísticos, pedagógicos de gestión, tecnología e investigación para mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje en contextos educativos globales.

II. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú
- b) Ley Universitaria (Ley N° 30220)
- c) Estatuto de la UNJBG
- d) Reglamento General de la Universidad
- e) Plan Estratégico de la UNJBG
- f) Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444
- g) Resolución de Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU-CD “Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional”
- h) Resolución de Consejo Directivo N° 006-2019-SUNEDU-CD “Estándares para la Creación de Facultades y Escuelas Profesionales”.
- i) Resolución de Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU-CD “Modificación de diversos artículos del Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional”.
- j) Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU-CD “Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo Superior Universitario bajo las Modalidades Semipresencial y a Distancia.



III. ESTUDIO DE MERCADO OCUPACIONAL Y DEMANDA SOCIAL

3.1. Demanda social de la escuela de Educación Inicial

La demanda Social para la escuela profesional de educación inicial, está definida como la totalidad de la población en edad escolar (de 0 a 16 años), que, según lo establecido en las normas nacionales e internacionales, tienen el derecho de recibir una educación formal. Según la Unidad estadística del Ministerio de Educación ESCALE, la demanda Social total de la Región Tacna en el 2020 estaba compuesta por 375049 niños y adolescentes^{1 6}, de los cuales el 78% accede a la educación básica regular y 22% no tiene acceso a la educación, que presenta 82653 niños y jóvenes que no reciben servicio educativo.

Análisis de los componentes de la demanda de la escuela de Educación Inicial

Tabla N° 01

Número de docentes del nivel inicial por sector, Región Tacna:
2018-2022

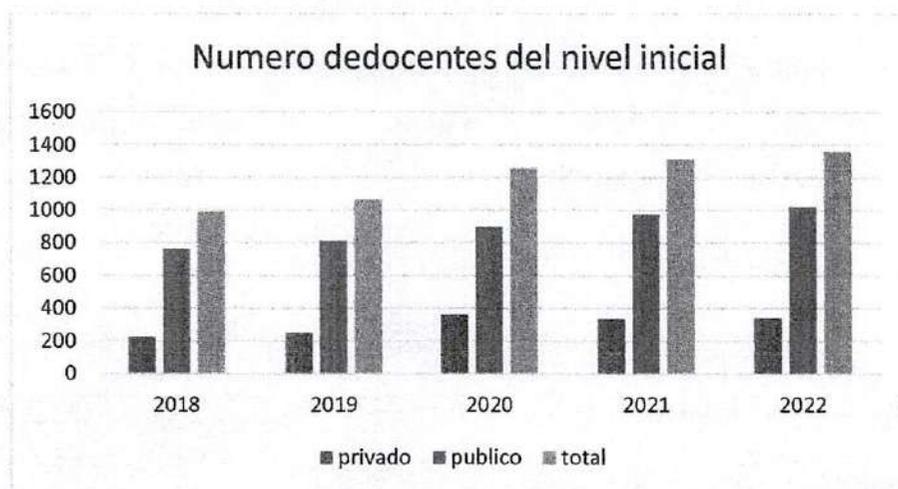
Sector	2018	2019	2020	2021	2022
Publico	765	812	899	977	1020
Privado	225	251	362	336	343
Total	990	1063	1261	1313	1363

Fuente: MINEDU-ESCALE consultado el 12 abril 2022



Figura N° 01

Número de docentes del nivel inicial de la región Tacna, 2018- 2022



Fuente: MINEDU-ESCALE consultado el 12 abril 2022

Como podemos observar en la tabla N° 1, en la región de Tacna, hasta el año 2022 se contaba con 1363 docentes del nivel inicial, observamos que año a año se van incrementando el número de docentes del nivel inicial, esto debido a que actualmente según el libro Análisis y perspectivas de la educación básica publicado por el MINEDU (2020) ser docente de educación inicial, no solo es ser un profesor capacitado para desarrollar habilidades básicas en los niños, ahora es capaz de generar las condiciones adecuadas para el aprendizaje, así mismo no solo trabajan en los nidos o colegios de inicial, si no también, en centros de capacitación e investigación, empresas editoriales, empresas públicas y privadas, diversas ONG universidades, consultoras, entre otras instituciones.

El Departamento tiene en el nivel inicial con 665 instituciones educativas, siendo de gestión pública el 85,56% por encima del nacional que presenta 79,61% y en la gestión privada 14,44%, esta información ha sido tomada del proyecto educativo local de la provincia de Tacna 2022-2029. Uno de los indicadores para medir el aumento del acceso de la educación inicial es la tasa de matrícula que responde a la asistencia a centros escolarizados. El número de estudiantes matriculados en el 2022 es de 18 780 que representa un 19,85%.



Tabla N° 2
Demanda social de la escuela de Educación Inicial, 2022

Nivel	Demanda social satisfecha (1)	Demanda social insatisfecha (2)	Demanda social	Numero de docente empleados actualmente	Docentes potenciales (3)	Brechas de docentes (4)
Inicial	10820	4149	14969	1363	745	618

Fuente: <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Leyenda:

- (1) Población entre 0-5 años en el sistema de Educ. Básica Regular (Inicial: 0-5 años,
- (2) Población entre 0-5 años fuera del Sistema de Educ. Básica Regular
- (3) Docentes necesarios para satisfacer el 100% de la demanda social (se supone que el número de docentes actuales es el adecuado para cubrir la demanda satisfecha
- (4) Diferencia entre los docentes potenciales y docentes empleados actualmente

Como podemos observar en la tabla n°2, 10820 niños entre 0 y 5 años se encuentran matriculados en diversas I.E, mientras que 4149 niños se encuentran fuera del sistema educativo, es decir no asisten a I.E.

Con respecto al número de docentes empleadas actualmente en Instituciones educativas, sean estas de gestión pública o privada ascienden a un total de 1363 docentes, mientras que 745 docentes se encientan desempleadas, según la fuente citada 618 docentes se necesitarían para cubrir las brechas.

Por lo tanto, según el análisis realizado en el párrafo anterior, la oferta laboral no se abastece para cubrir la demanda que el mercado laboral requiere. Es por ello la necesidad de crear la escuela de Educación Inicial en la UNJBG.



3.2. Demanda de la escuela de Educación Inicial de la población estudiantil de la Región de Tacna

El presente estudio se ha realizado en la Región de Tacna en el año 2022 y tuvo como objetivo determinar la demanda social y el mercado ocupacional de la escuela de Educación Inicial. El método utilizado fue descriptivo y comparativo, se realizó a través del uso de formularios en línea (Google forms).

La población objetivo fueron las instituciones educativas, con mayor cantidad de población estudiantil se trabajó específicamente con estudiantes de 4to. y 5to. grado de Educación Secundaria. Mediante muestreo aleatorio, se seleccionó 13 instituciones a las cuales se les aplicó un cuestionario con la finalidad de determinar la demanda y mercado ocupacional y un muestreo a criterio se seleccionó a 692 estudiantes, a los que se aplicó otro cuestionario con la finalidad de determinar las preferencias de carreras y escuelas universitarias. Los datos se procesaron con la base de datos del SPSS.

Tabla No 3

Instituciones educativas seleccionadas en la Región de Tacna

Nombre de las Instituciones Educativas
42002 CARLOS WIESSE
42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
42005 JOSE ROSA ARA
42006 SAN FRANCISCO DE ASIS
42010 SANTISIMA NIÑA MARIA
42011 REPUBLICA ARGENTINA
42014 JOSE JIMENEZ BORJA
42022 DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA
42058 OLGA GROHMAN DE BASADRE
42032 JOSE JOAQUIN INCLAN
42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
42088 DON JOSE DE SAN MARTIN
42199 CESAR COHAILA TAMAYO



Tabla N°4

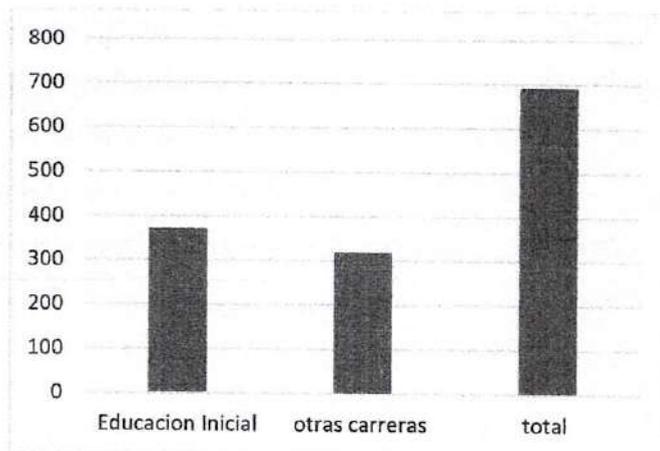
Población estudiantil que demanda la escuela de Educación Inicial en la UNJBG

DEMANDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Educación inicial	372	53%
Otras escuelas	320	47%
TOTAL	692	100%

Fuente: Encuesta 2022

Figura N° 2

Población estudiantil que demanda la escuela de Educación Inicial en la UNJBG



Fuente: Encuesta 2022

De acuerdo a la tabla y a la figura 2 , los estudiantes de 4to y de 5to año del nivel secundaria en la Región de Tacna, que postularían a la escuela de educación Inicial son 372 haciendo un % de 53% de la población de 672 estudiantes de las Instituciones educativas seleccionadas para el estudio.

Tabla N°5

Por qué estudiarías en la escuela de Educación Primaria en la UNJBG

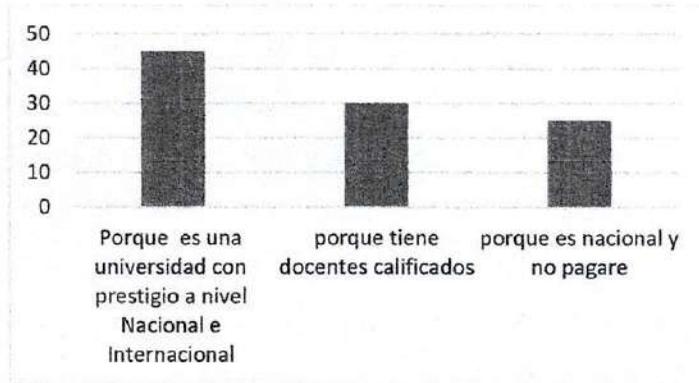
MOTIVO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PORQUE ES UNA UNIVERSIDAD CON PRESTIGIO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	276	45%
PORQUE TIENE DOCENTES CALIFICADOS	208	30%
PORQUE ES NACIONAL Y NO PAGARÉ	208	25%
TOTAL	692	100%

Fuente: Encuesta 2022



Figura N° 3

Por qué estudiarías en la escuela de Educación Inicial en la UNJBG



Fuente: Encuesta 2022

La población estudiantil que elegiría la escuela de Educación inicial en la UNJBG la elegiría como su casa de estudios porque es una universidad con prestigio a nivel nacional e internacional el 45 %, porque tiene docentes calificados el 30% y el 25% porque es una universidad nacional y no pagara mucho por sus estudios.

IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar profesionales competitivos, científicos y humanistas con reconocimiento en la sociedad por su contribución al desarrollo sostenible de la región y del país.
- Formar profesionales en el área pedagógica, orientada hacia la excelencia educativa, basada en la investigación, en la responsabilidad social y ética, para garantizar el desarrollo humano, la democracia participativa, la identidad cultural, el avance de la ciencia y tecnología, la innovación y el desarrollo sostenible de la región y del país.
- Formar profesionales en educación inicial con competencias cognitivas, psicopedagógicas, comunicativas y artísticas, para potenciar el desarrollo integral de niños y niñas del Ciclo I y II , (cabe indicar que el ciclo I se



encuentran los niños de 0 a 2 años y en el II ciclo los niños de 3 a 5 años) , ante la necesidad de contar con profesionales que posean una sólida formación académica en el marco de una visión crítica, humanista e intercultural de la educación.

- Formar Profesionales que Desarrolle competencias investigativas para intervenir como agente de cambio en la mejora de la calidad educativa, gestionando con compromiso y ética propuestas pertinentes e innovadoras orientadas a la solución de los problemas de la educación en la primera infancia.
- Formar profesionales con autonomía, el pensamiento crítico, que impulse nuevas prácticas de enseñanza y evaluación desafiantes y pertinentes. Brindar una formación especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que garantice el desarrollo de competencias que permitan la práctica de la ética y la eficiencia en respuesta a las demandas del país.

V. OBJETIVOS EDUCACIONALES

- Conocer las características de los estudiantes y sus contextos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
- Planificar la enseñanza de forma colegiada, de manera que garantice la coherencia entre los aprendizajes que se quiere lograr en los estudiantes.
- Crear un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
- Conducir el proceso de enseñanza- aprendizaje para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica.
- Evaluar permanentemente el aprendizaje para tomar decisiones y retroalimentar y lograr aprendizajes significativos.
- Establecer relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil.



- Gestionar los entornos digitales para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

VI. COMPETENCIAS GENERICAS

Las competencias genéricas las podemos dividir a su vez en:

- instrumentales, interpersonales y
 - ✓ Conocimientos básicos generales y de la profesión.
 - ✓ Capacidad de análisis y síntesis.
 - ✓ Capacidad para organizar y planificar.
 - ✓ Resolución de problemas.
 - ✓ Capacidad para tomar decisiones.
 - ✓ Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
 - ✓ Conocimiento de una segunda lengua.
 - ✓ Habilidades básicas para el manejo del ordenador.
 - ✓ Habilidades para la gestión de la información.
 - ✓ Experiencia profesional.
- Las competencias sistémicas
 - ✓ Capacidad de aplicarlos conocimientos a la práctica.
 - ✓ Habilidades de investigación.
 - ✓ Capacidad de aprender.
 - ✓ Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
 - ✓ Creatividad o capacidad de generar nuevas ideas.
 - ✓ Capacidad de liderazgo.
 - ✓ Capacidad de trabajar de forma autónoma
 - ✓ Capacidad para el diseño y gestión de proyectos
 - ✓ Iniciativa y espíritu emprendedor.



- ✓ Contenidos del perfil emprendedor.
- ✓ Preocupación por la calidad;
- ✓ Motivación por alcanzar metas (motivación de logro).
- ✓ Responsabilidad en el trabajo;
- ✓ Motivación por el trabajo
- ✓ Capacidad de aplicar los conocimientos de la práctica.
- ✓ Motivación por alcanzar metas

VII. COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CE1- Planifica y evalúa el proceso enseñanza-aprendizaje de forma apropiada tomando en cuenta las características, las necesidades y los intereses de los niños desde el nacimiento hasta los 6 años, con el fin de promover su desarrollo integral

.CE2- Diseña metodologías, estrategias y situaciones idóneas que promuevan el aprendizaje en las distintas dimensiones y competencias establecidas en el Diseño Curricular del Nivel Inicial.

CE3- Crea ambientes seguros, respetuosos y apropiados que propicien la expresión, interacciones positivas, la responsabilidad, la autonomía y la colaboración entre los niños del Nivel Inicial.

CE4 Comunicarse de manera efectiva, modelando el uso adecuado del lenguaje oral, escrito y gestual en su práctica pedagógica, para promover el adecuado desarrollo de la expresión oral y escrita de los niños y las niñas del Nivel Inicial.

CE5. Utiliza de manera efectiva los recursos del entorno natural y social, así como los medios tecnológicos y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para favorecer el aprendizaje de los niños del nivel inicial.

CE6 Establece vínculos con las familias y con la comunidad, integrándolos en el proceso de aprendizaje en el desarrollo integral de los niños.



CE7 Aplica las políticas de atención a la primera infancia en el diseño de programas que favorezcan el conocimiento y respeto de los derechos de los niños por parte del centro educativo, las familias y la comunidad.

VIII. PERFILES ACADÉMICOS

a. Perfil del ingresante

El ingresante a la Escuela Profesional de Educación Inicial debe reunir las siguientes competencias:

- Demuestra buena salud física y mental, que lo faculta a emprender una formación pedagógica activa y de constante reflexión y crítica.
- Siente apego por los niños y niñas, respetándolos como personas en desarrollo y crecimiento.
- Demuestra responsabilidad y seguridad de sí mismo/a para cumplir con las obligaciones académico-profesionales.
- Posee hábitos de estudio, lectura, investigación básica y organización, indicativos para emprender una vida universitaria exitosa.
- Exhibe una conducta adecuada y cordial que se proyecta en buenas relaciones interpersonales dentro de un marco de tranquilidad y respeto.
- Cuenta con habilidades y destrezas artísticas que apoyan y enriquecen su formación profesional.
- Posee sensibilidad humana y social que le permite detectar situaciones que atentan contra la dignidad y el bien común
- Ser alegre, que le guste cantar y bailar



b. Perfil del egresado

El egresado de la Escuela profesional de Educación Inicial, tendrá las siguientes competencias:

- Demuestra habilidades personales y sociales que le permita interactuar y desempeñarse adecuadamente en el campo educativo, comprometida(o) con su vocación docente.
- Planifica y desarrolla estrategias metodológicas haciendo uso de la evaluación, los recursos didácticos y tecnológicos; respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes con creatividad e innovación.
- Domina los enfoques y modelos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que sustentan las propuestas educativas en el nivel inicial, promoviendo el conocimiento y desarrollo integral del niño y niña.
- Domina y aplica conocimientos sobre gestión de instituciones con una actitud democrática, crítica y colaborativa, demostrando liderazgo pedagógico.
- Investiga problemas y aspectos críticos en educación, utilizando diversos enfoques y metodologías para generar propuestas de mejora y promover innovaciones educativas

IX. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

la UNJBG, trata de fomentar una cultura de investigación e innovación pedagógica de la calidad, en los estudiantes de la escuela de Educación Inicial, con visión científica, tecnológica y humanista, en busca de mejoras en el sistema educativo y contribuir al desarrollo local, regional y nacional, por lo que se propone las líneas de investigación, con flexibilidad y apertura a otras investigaciones referidas a la mejora de los servicios educativos.

Líneas de investigación	Descripción
Diseño, desarrollo y evaluación curricular en	<ul style="list-style-type: none">• Procesos pedagógicos• Procesos didácticos



contextos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de materiales educativos para niños de 0 a 3 años y 3-5 años • Desarrollo y evaluación del currículo en el trabajo de educación inicial • Estrategias didácticas para niños de de 0 a 3 años y 3-5 años • Estrategias didácticas de psicomotricidad • Estrategias de estimulación temprana o desarrollo de habilidades para niños de 0-3 y 4y 5 años.
Psicología del niño	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas del aprendizaje • Patología del lenguaje
Análisis Institucional y procesos de innovación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Clima institucional en la I.E.I • Organización y gestión de la IEI • Asesoramiento interno y externo para el cambio en las organizaciones educativas y formativas en educación inicial.



X. DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR ÁREAS Y SUB-ÁREAS

Estudios generales

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	PREREQUISITOS
EG-111	MATEMÁTICA	02	02	04	03	---
EG-112	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	02	02	04	03	---
EG-113	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	02	02	04	03	---
EG-114	PSICOLOGÍA GENERAL	02	02	04	03	---
EG-115	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	02	02	04	03	---
EG-116	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	02	02	04	03	---
EG-117	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	01	02	03	02	---
EG-211	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	02	02	04	03	---
EG-212	REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	02	02	04	03	---
EG-213	FILOSOFÍA, ÉTICA Y SOCIEDAD	02	02	04	03	---
EG-214	ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN	02	02	04	03	---
EG-215	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	02	02	04	03	---
TOTAL		23	24	47	35	

Estudios específicos

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	PREREQUISITOS
EPF -312	DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIALIZADA.	03	02	05	04	---
EPF -313	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS	02	02	04	03	---
EPF -315	HISTORIA Y TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	02	02	04	03	---
EPF -317	TIC PARA EL APRENDIZAJE	01	04	05	03	---
EPF -412	TECNOLOGÍA DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	03	02	05	04	EG-312
EPF-416	DISEÑO CURRICULAR	02	02	04	03	---
EPF-711	PLANEAMIENTO CURRICULAR	02	02	04	03	EG-416
EPF-712	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	02	02	04	03	----
EPF-713	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE	02	02	04	03	EG-114



	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE					
EPF-717	LEGISLACIÓN EDUCATIVA	02	02	04	03
EPF-911	PROMOCIÓN EDUCATIVA COMUNAL	02	02	04	03
EPF-011	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	02	02	04	03
TOTAL		27	28	52	38	

INVESTIGACIÓN

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	PRE REQUISITOS
EPF-314	ESTADÍSTICA GENERAL	02	02	04	03	---
EPF-714	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	02	02	04	03	---
EPF-813	PROYECTO DE TESIS	02	04	06	04	EP-714
EPF-912	SEMINARIO DE TESIS I	04	08	12	08	EP-813
EPF-013	SEMINARIO DE TESIS II	04	08	12	08	EI-912
TOTAL		14	24	38	26	

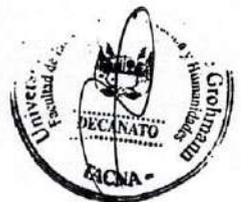
TALLERES

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	PRE REQUISITOS
EPF-514	TALLER DE ACTIVIDADES ARTISTICAS: DIBUJO Y PINTURA	03	02	05	04	---
EPF-516	TALLER DE JUEGOS Y RECREACIÓN INFANTIL Y DANZA	03	02	05	04
EPF-617	TALLER DE DRAMATIZACIÓN Y TÍTERES	01	02	03	02	---
EPF-715	TALLER DE MEDIOS Y MATERIAL EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL	02	02	04	03	---
EPF-814	TALLER DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD	02	02	04	03	---
EPF-012	TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL, HABILIDADES SOCIALES Y LIDERAZGO	02	02	04	03	---
TOTAL		13	12	25	21	



ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	PRE REQUISITOS
EPC-316	GESTION DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS	03	02	05	04	
EPC-413	DESARROLLO EVOLUTIVO INFANTIL	03	02	05	04	
EPC-414	TEORIA Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	
EPC-415	SALUD, SEGURIDAD Y NUTRICION INFANTIL	03	02	05	04	
EPC-511	PSICOMOTRICIDAD	03	02	05	04	
EPC-512	DIDACTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INICIAL I	03	02	05	04	
EPC-515	NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE	01	02	03	02	
EPC-611	PROGRAMACION Y DIVERSIFICACION CURRICULAR EN EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	
EPC-612	DIDACTICA PERSONAL Y SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	
EPC-613	DIDACTICA DE LA MATEMATICA EN EDUCACION INICIAL I	03	02	05	04	
EPC-614	DIDACTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INICIAL II	03	02	05	04	EPC-512
EPC-811	GESTION Y ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	
EPC-812	EVALUACION FORMATIVA EN EDUCACION INICIAL	02	02	04	03	
EPC-814	DIDACTICA DE LA MATEMATICA EN EDUCACION INICIAL II	02	02	04	03	EPC-613
EPC-815	ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS	03	02	05	04	



	ESPECIALES DE 0 A 6 AÑOS					
TOTAL		40	30	70	58	

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	PRE REQUISITOS
EPC-616	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	02	04	06	04	EB-412
EPC -716	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	02	04	06	04	EP-616
EPC -816	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	02	04	06	04	EP-716
EPC -915	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	02	06	08	05	EP-816
EPC -014	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V	04	08	12	08	EP-915
TOTAL		18	26	38	25	

N°		Asignaturas	Sem.	HT	HP	TH	CRED.
1	Estudios específicos	ELECTIVO 1 - INGLÉS I /ELECTIVO 1 - AIMARA I	III	02	02	04	03
2		ELECTIVO 2 - INGLÉS II /ELECTIVO 2 - AIMARA II	IV	02	02	04	03
TOTAL				04	04	08	06



XI. PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EG-111	MATEMÁTICA	02	02	04	03	---
EG-112	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	02	02	04	03	---
EG-113	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	02	02	04	03	---
EG-114	PSICOLOGÍA GENERAL	02	02	04	03	---
EG-115	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	02	02	04	03	---
EG-116	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	02	02	04	03	---
TOTAL		12	12	24	18	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EG-211	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	02	02	04	03	---
EG-212	REALIDAD NACIONAL, E INTERNACIONAL	02	02	04	03	---
EG-213	FILOSOFÍA ÉTICA Y SOCIEDAD	02	02	04	03	---
EG-214	ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN	02	02	04	03	---
EG-215	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	02	02	04	03	---
EG-117	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	01	02	03	02	---
TOTAL		11	12	23	17	

TERCER SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-311	ELECTIVO 1A - INGLÉS I / ELECTIVO 1B - AIMARA I	02	02	04	03	---
EPF-312	DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIALIZADA	03	02	05	04	---
EPF-313	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS.	02	02	04	03	---
EPF-314	ESTADÍSTICA GENERAL	02	02	04	03	---
EPF-315	HISTORIA Y TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	02	02	04	03	---
EPF-316	GESTIÓN DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS	02	02	04	03	---
EPF-317	TIC PARA EL APRENDIZAJE	01	04	05	03	---
TOTAL		14	14	30	22	



CUARTO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-411	ELECTIVO 2B: INGLÉS II / ELECTIVO 2B: AIMARA II	02	02	04	03	EG-311
EPF-412	TECNOLOGIA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.Y APRENDIZAJE	03	02	05	04	EG-312
EPF-413	DESARROLLO EVOLUTIVO INFANTIL	03	02	05	04	----
EPC-414	TEORIA Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	----
EPC-415	SALUD, SEGURIDAD Y NUTRICION INFANTIL	03	02	05	04	----
EPF-416	DISEÑO CURRICULAR	02	02	04	03	---
TOTAL		16	12	28	22	

QUINTO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-511	PSICOMOTRICIDAD I	03	02	05	04	---
EPC-512	DIDACTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INICIAL I	03	02	05	04	---
EPC-513	DIDACTICA DEL APRENDIZAJE TEMPRANO DE 0 A 2 AÑOS	03	02	05	04	----
EPC-514	TALLER DE ACTIVIDADES ARTISTICAS: DIBUJO Y PINTURA	03	02	05	04	-----
EPC-515	NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE	01	02	03	02	----
EPC-516	TALLER DE JUEGOS, RECREACIÓN INFANTIL Y DANZA	03	02	05	04	---
TOTAL		16	12	28	22	

SEXTO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-611	PROGRAMACION Y DIVERSIFICACION CURRICULAR EN EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	---
EPC-612	DIDACTICA PERSONAL Y SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	---
EPC-613	DIDACTICA DE LA MATEMATICA EN EDUCACION INICIAL I	03	02	05	04	---
EPC-614	DIDACTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INICIAL II	03	02	05	04	---
EPC-615	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	0	02	05	04	---
EPF-616	TALLER DE DRAMATIZACIÓN Y TÍTERES	01	02	03	02	---
TOTAL		16	12	28	22	



SEPTIMO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-711	PLANEAMIENTO CURRICULAR	02	02	04	03	EG-416
EPF-712	EVALUACION DEL APRENDIZAJE	02	02	04	03	EG-417
EPF-713	DETECCION Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE	02	02	04	03	EG-114

EPF-714	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	02	02	04	03	---
EPC-715	TALLER DE MEDIOS Y MATERIAL EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL	02	02	04	03	---
EPC-716	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	02	04	06	04	EP-616
EPF-717	LEGISLACIÓN EDUCATIVA	02	02	04	03	---
TOTAL		14	16	30	22	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-811	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	03	02	05	04	----
EPF-812	EVALUACION FORMATIVA EN EDUCACION INICIAL	02	02	04	03
EPF-813	PROYECTO DE TESIS	03	02	05	04	EP-714
EPF-814	DIDACTICA DE LA MATEMATICA EN EDUCACION INICIAL II	02	02	04	03	
EPF-815	ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	03	02	05	04	---
EPC-816	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	02	04	06	04	EP-716
TOTAL		15	14	29	22	

NOVENO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-911	PROMOCIÓN EDUCATIVA COMUNAL	02	02	04	03	---
EPF-912	SEMINARIO DE TESIS I	04	08	12	08	EI-813
EPC-913	TALLER DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD	02	02	04	03	
EPC-914	PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS	02	02	04	03	
EPC-915	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	02	06	08	05	EP-816
TOTAL		12	20	32	22	

DÉCIMO SEMESTRE

Código	Asignaturas	HT	HP	T.H.	Créd.	Pre requisito
EPF-011	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	02	02	04	03	---
EPF-012	TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL, HABILIDADES SOCIALES Y LIDERAZGO	02	02	04	03	---
EPF-013	SEMINARIO DE TESIS II	04	08	12	08	EI-912
EPC-014	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V	04	08	12	08	EP-915
TOTAL		12	20	32	22	
TOTAL GENERAL		138	148	295	211	



XII. REGIMEN DE ESTUDIOS

El régimen de estudios de la Escuela de Educación Inicial de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la UNJBG es Semestral, por Créditos y Currículo Flexible, se desarrolla en dos (02) periodos semestrales, por año académico, con una duración de 18 semanas, incluyendo las evaluaciones. Las fechas de inicio y término del periodo lectivo, será aprobado por el Consejo Universitario.

El plan de estudio de la escuela de educación inicial está integrado por un conjunto de asignaturas obligatorias y electivas, actividades y talleres organizados por niveles de aprendizaje, por competencias elaborado por una comisión curricular.

El currículo de estudios es evaluado y actualizado cada tres años o excepcionalmente cuando sea conveniente según los avances científicos y tecnológicos.

El plan de estudio contempla las asignaturas de estudios generales obligatorias que tiene una duración mínima de 35 créditos, estos están dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

Los estudios específicos, comprende un conjunto de asignaturas que permiten darle al estudiante una formación integral en determinados campos específicos para su trabajo profesional.

Los estudios de especialidad, comprende un conjunto de asignaturas que permiten darle al estudiante una formación profesional en determinados campos especializados para el trabajo profesional.

El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza aprendizaje con los procesos de investigación científica.

La universidad garantiza la gratuidad de la enseñanza para una sola carrera profesional.



XIII. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR SEMESTRE

SEMESTRES	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	18
SEGUNDO SEMESTRE	17
TERCER SEMESTRE	22
CUARTO SEMESTRE	22
QUINTO SEMESTRE	22
SEXTO SEMESTRE	22
SÉPTIMO SEMESTRE	22
OCTAVO SEMESTRE	22
NOVENO SEMESTRE	22
DÉCIMO SEMESTRE	22
TOTAL	211



XIV. MALLA CURRICULAR

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X
MATEMÁTICA 3 créditos	ECOLOGÍA Y AMBIENTE 3 créditos	ELECTIVIDAD INGLÉS I ELECTIVIDAD INGLÉS II ELECTIVIDAD AJARARA 3 créditos	ELECTIVIDAD INGLÉS IV ELECTIVIDAD INGLÉS V ELECTIVIDAD AJARARA 3 créditos	PSICOLOGÍA INFANTIL 4 créditos	PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INICIAL 4 créditos	PLANEAMIENTO CURRICULAR 3 créditos	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL 4 créditos	PROMOCIÓN EDUCATIVA COMUNAL 3 créditos	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL 3 créditos
COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN 3 créditos	REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL 3 créditos	DIDACTICA GENERAL ESPECIALIZADA 4 créditos	TECNOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 4 créditos	JUDICATIVA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL 4 créditos	DIDACTICA PERSONAL Y SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL 4 créditos	DEFINICIÓN DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE 3 créditos	EVALUACIÓN FORMATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL 3 créditos	SEMINARIO DE TESIS I 8 créditos	SEMINARIO DE TESIS II 8 créditos
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO 3 créditos	FILOSOFÍA ÉTICA Y SOCIEDAD 3 créditos	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS 3 créditos	DESARROLLO EVOLUTIVO INFANTIL 3 créditos	DIDACTICA DEL APRENDIZAJE TEMPORAL DE 0 A 2 AÑOS 4 créditos	DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN INICIAL 4 créditos	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 3 créditos	PROYECTO DE TESIS 4 créditos	TALLER DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD 3 créditos	TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL, HABILIDADES SOCIALES Y LIDERAZGO 3 créditos
PSICOLOGÍA GENERAL 3 créditos	ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN 3 créditos	ESTADÍSTICA GENERAL 3 créditos	TEORÍA Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL 4 créditos	TALLER DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: DIBUJO Y PINTURA 4 créditos	DIDACTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL II 4 créditos	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 3 créditos	DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN INICIAL 3 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV 5 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL V 3 créditos
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS 3 créditos	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN 3 créditos	HISTORIA Y TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN 3 créditos	SALUD, SEGURIDAD Y NUTRICIÓN INFANTIL 4 créditos	NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE 2 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL 4 créditos	TALLER DE MEDIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL INICIAL 3 créditos	ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE 4 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV 5 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL V 3 créditos
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 2 créditos	GESTIÓN DE RIESGOS Y PREMIOS ADJUDICADOS 3 créditos	DISEÑO CURRICULAR 3 créditos	TALLER DE JUEGOS RECREACIÓN INFANTIL Y DANZA 4 créditos	TALLER DE JUEGOS RECREACIÓN INFANTIL Y DANZA 4 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL II 4 créditos	PRACTICA PRE PROFESIONAL III 4 créditos	PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS 3 créditos		
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 3 créditos	TIC PARA EL APRENDIZAJE 3 créditos	TIC PARA EL APRENDIZAJE 3 créditos		TALLER DE DRAMATIZACIÓN Y TITERS 2 créditos	LEGISLACIÓN EDUCATIVA 3 créditos				

LEYENDA

	Estudios Generales	43 horas	35 créditos
	Estudios Específicos	51 horas	83 créditos
	Estudios Especialidad	163 horas	93 créditos

TOTAL: 263 horas 211 créditos



**XV. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS
GENERALES**

<p>Matemática</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Asignatura de carácter teórico-práctico que corresponde al área estudios generales. ➤ <u>Propósito:</u> Busca que el estudiante desarrolle habilidades matemáticas básicas, para el desarrollo de pensamiento lógico, crítico y solución de problemas. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> Lógica matemática. - Teoría de conjuntos. - Números reales. - Relaciones y funciones.
<p>Comunicación Y Redacción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Asignatura de carácter teórico-práctico que corresponde al área estudios generales ➤ <u>Propósito:</u> Fortalecer las actividades comunicativas básicas en el plano de la lengua escrita. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> La comunicación escrita. Importancia. Elementos. Tipos. Funciones. - La comprensión lectora. Estrategias de comprensión lectora. - Redacción: los textos escritos: textos expositivos y argumentativos. - Redacción de textos: textos académicos. - El ensayo argumentativo. - Taller de producción de textos: procesos de construcción de textos expositivos y argumentativos.



<p>Metodología de trabajo universitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza: Asignatura perteneciente a Estudios Generales, es de carácter teórico práctico. ➤ Propósito: Desarrolla en el estudiante capacidades y habilidades en el conocimiento y dominio de técnicas de estudio individual y grupal, habilidades en la elaboración de monografías e informes. ➤ Contenidos Básicos: El estudio: Condiciones. Hábitos de estudio. Individual y grupal. - Técnicas de estudio: apuntes de clase. Lectura comprensiva. El subrayado. El fichaje. - Organizadores del conocimiento: mapas mentales. Cuadros sinópticos. Resumen. Esquemas. - El trabajo intelectual: la monografía y el ensayo.
<p>Psicología General</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza: Asignatura perteneciente a Estudios Generales, es de carácter teórico práctico. ➤ Propósito: Describir y explicar los rasgos distintivos del ser humano en las áreas cognitiva, emocional, motivacional y social, utilizando para ello los métodos propios de la ciencia, así como precisar a través de la investigación los componentes de personalidad en relación a los enfoques teóricos contemporáneos que lo sustentan. ➤ Contenidos básicos: La ciencia de la Psicología. Bases biológicas de la conducta. - Inteligencia y capacidad mental. - La personalidad, motivación y emociones. - El estrés y la Psicología de la salud. Trastornos psicológicos
<p>Introducción a las Ciencias sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza: Asignatura perteneciente a Estudios Generales, es de carácter teórico práctico. ➤ Propósito: Se propone desarrollar temas de nuestra realidad social, desde un punto de vista pluralista. ➤ Contenidos básicos: Principios epistemológicos básicos de las Ciencias Sociales. - Origen y esencia del hombre.- Fenómenos culturales, la familia categorías sociológicas, el proceso productivo. Problemas de crecimiento de la población.



<p>Actividades artísticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Asignatura de carácter teórico-práctico que corresponde al área de estudios generales ➤ <u>Propósito:</u> Desarrollar en los alumnos competencias que contribuyan a su formación integral, relacionado especialmente a sus emociones, creatividad y valores humanos, culturales y estéticos, mediante actividades artísticas. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> Dibujo y pintura: Elementos, instrumentos, técnicas de perspectiva, arte contemporáneo. Artes escénicas: Elementos expresivos, imagen escénica, desempeño, teatro al aire libre y el rol del público. - Danza folklórica peruana: Técnicas de aprendizaje; características, indumentarias típicas, pasos y coreografía. - danzas representativas de la costa, sierra y selva.
<p>Cultura física y deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales ➤ <u>Propósito:</u> Desarrollar los Aprendizajes teóricos - prácticos de la cultura física y deportes que coadyuven a su formación integral. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> Importancia del deporte en el desarrollo del ser humano y como medio de socialización e integración. - Fundamentos de la motricidad humana. - Gimnasia básica.- Fundamentos, reglas básicas, recreación y práctica de deportes de mayor impacto en nuestro medio.



<p>Ecología y ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales • Propósito: Orientar al estudiante para la comprensión y explicación de los fenómenos de la vida y la naturaleza. Asimismo, pretende lograr en el estudiante la adquisición de actitudes y valores orientados al cuidado del medio ambiente a partir del conocimiento de los seres vivos y su vinculación con el entorno natural. • Contenidos básicos: La materia viva: composición y estructura. Características de los diferentes taxones de los reinos: animal, vegetal, protista, fungi.- Las relaciones de los seres vivos entre sí y con la materia inerte.- La contaminación y sus diferentes fuentes.- Los recursos naturales, el servicio ambiental que brindan y la necesidad de su conservación. Las áreas naturales protegidas en el mundo y el Perú.
<p>Realidad nacional e internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales. • Propósito: Es una asignatura que busca generar en los estudiantes, una habilidad crítica reflexiva sobre los hechos históricos acontecidos y explica los fenómenos sociales, políticos, ideológicos, económicos y medio ambientales en el mundo, América Latina y en el Perú, el impacto de los mismos y su repercusión en el siglo XX • Contenidos básicos: Principales movimientos políticos-sociales: Rusia, México y Cuba. La crisis del sistema capitalista y el neoliberalismo. El avance de la ciencia y la tecnología. La degradación del planeta y la crisis del agua.- La integración económica mundial, los TLC. La globalización y diversidad cultural e impacto.- Población, migración y urbanización en el Perú. Racismo, discriminación, etnicidad y mestizaje. La violencia en América Latina y el Perú.- La democracia y la identidad nacional en el Perú y la crisis de los partidos políticos en el Perú década del 90.- Descentralización, regionalización y gasto público.
<p>Filosofía ética y sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales. ➤ Propósito: Valorar el fundamento y la importancia de la filosofía en su formación integral como futuro profesional, para contribuir a la comprensión de los principales



	<p>problemas humanos, sobre todo de aquellos vinculados a la formación de los valores y principios relacionados a la ética y la moralidad. Estimular a los estudiantes a la adopción de actitudes y valores para llevarlos a la práctica en diferentes espacios y momentos de su vida personal y comunitaria.</p> <p>➤ Contenidos básicos: Filosofía: ámbito y valores de la filosofía. Rol de la Filosofía en la vida humana. Filosofía, hombre y sociedad.- El conocimiento: Ciencia y Tecnología.- La Ética: Naturaleza y objetivos. Ética como teoría de la moral. El bien moral y su fundamento filosófico. Los valores.- Sociedad contemporánea. Globalización. Sociedad del conocimiento.</p>
<p>Oratoria y argumentación</p>	<p>➤ Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales</p> <p>➤ Propósito: Desarrollar en el estudiante capacidades de elocuencia, pronunciación y el uso de la palabra. Ejercicios de impostación vocal, técnicas de respiración, de relajación y dinámicas que contribuyan a eliminar las dificultades en la comunicación</p> <p>➤ Contenidos básicos: Definición de oratoria y sus elementos. - Elaborar diferentes tipos de discurso. Utilizando métodos y técnicas. - Identificar los tipos de argumentación. - La comunicación humana.</p>
<p>Introducción a la administración</p>	<p>➤ Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales.</p> <p>➤ Propósito: Conocer la génesis y evolución de la ciencia administrativa para analizar, interpretar y adaptar a situaciones administrativas concretas los diversos enfoques y teorías de la administración.</p> <p>➤ Contenidos básicos: Enfoques teóricos de administración, escenarios, grupos de interés responsabilidad social de las empresas y organizaciones. - Planificación, organización dirección y control. -</p>



	Habilidades administrativas.
--	------------------------------

Ciencia Tecnología y Sociedad	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales.</p> <p><u>Propósito:</u> Desarrollar en los alumnos aprendizajes teórico – prácticos, relacionados al avance de la ciencia, tecnología y sus efectos en la sociedad nacional y mundial.</p> <p><u>Contenidos básicos:</u> Principales eventos mundiales relacionados al desarrollo de la ciencia y tecnología, en las últimas décadas: origen, causas, descripción y análisis de cada acontecimiento.- Impacto del desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diversas áreas de la actividad humana: éticas, sociales, ambientales, económicas y paradigmáticas.</p>
--------------------------------------	---

Contaminación y Desastres naturales	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios generales.</p> <p><u>Propósito:</u> Desarrollar en los alumnos aprendizajes respecto a la contaminación y los desastres naturales en la biósfera, que coadyuven a su formación Cultural y profesional.</p> <p><u>Contenidos básicos:</u> Orígenes, clases y/o tipos de contaminación, agentes de contaminación, contaminación de la litósfera, hidrósfera y atmósfera.- Los desastres naturales: <u>terremotos</u>, huaycos, inundaciones, tsunamis, erupciones volcánicas, etc., los desastres naturales de gran impacto en la historia del Perú y de la humanidad.- Prevención de desastres naturales.</p>
--	---



<p>Electivo Inglés I</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos. ➤ <u>Propósito:</u> Proporcionar al estudiante las capacidades léxicas e interpretativas básicas del idioma inglés que le permitan elaborar textos orales y escritos. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> Personal articles pronouns, verb to be, articles definite and indefinite. Demonstrative pronouns. Reading practice. Personal presentations.- Prepositions: place-time, present Tense. Nouns: singular - plural / countable – uncountable-questions and answers.- Adjectives, possessive adjectives, simple past, have – have got, interrogative form: Yes/No questions – Why – questions – English interview.
<p>Electivo Aimara I</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos. ➤ <u>Propósito:</u> Desarrollar en los alumnos habilidades lingüísticas de comunicación oral y escrita en lengua aimara que le permitan ampliar su horizonte de comunicación hacia las poblaciones aimara hablantes. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> Visión de la lengua aimara, importancia y características de la lengua aimara, origen del pueblo aimara, variaciones dialécticas, grafemario de vocales y consonantes. - Práctica de articulación de fonética y fonología de la lengua aimara a través de pares mínimos y diálogos cortos saludemos en aimara, vocabulario de uso frecuente en la comunicación aimara.- Morfología de la lengua aimara. Conocimiento del cuerpo humano y productos nativos. Canciones en idioma aimara.



	<p>Conocimiento e interpretación de cuentos andinos, los números naturales y colores en aimara.</p>
<p>ELECTIVO 2A : INGLÉS II</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-Práctico, corresponde al área de Estudios específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Propósito:</u> Proporciona al estudiante capacidades sobre conocimientos y aplicación del idioma Inglés, para afirmar su escritura y pronunciación que le permita tener un óptimo desempeño en la elaboración de textos orales y escritos. • <u>Contenidos básicos:</u> Modal verbs, Numbers, Dates, the time – reading practice.- Present continuous, Future: Future with will - Future with going to. Comparative and superlative form of adjectives, comparative and superlative Form of adverbs. Presenting my favorite artista.- Present perfect simple, question tags, verbs with – ing and verbs with to – infinitive, adverbs of frequency- final interview
<p>ELECTIVO 2B : AIMARA II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos. • <u>Propósito:</u> Que el alumno Comprenda y produzca diversos textos en lengua aimara, construyendo frases, oraciones cortas y diálogos en función a los temas desarrollados en el curso. • <u>Contenidos básicos:</u> Conocimiento de la sintaxis de la lengua aimara. Estructura de la frase nominal simple y compuesta. Práctica de comprensión y producción de textos a través de adivinanzas, alimentos tradicionales y música andina. La oración simple. - Práctica de diálogo de casos específicos en aimara, el árbol familiar, autoridades indígenas y sus funciones. Valores y principios de la cultura aimara. Lectura de textos seleccionados



<p>Tecnología del proceso de enseñanza Aprendizaje</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Asignatura de naturaleza teórico-práctico.</p> <p><u>Propósito:</u> lograr en los estudiantes el dominio de métodos, técnicas, recursos y estrategias en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p><u>Contenidos básicos:</u> Demandas de la sociedad a la educación.- Fundamentos del currículo. Nivel macro y microcurricular.- Principales tendencias actuales del currículo. Currículo tradicional, currículo por objetivos, currículo centrado en competencias.</p> <p>El proceso de enseñanza y aprendizaje.- Metodología y estrategias de enseñanza y aprendizaje.- Planificación, organización y gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje.- Procesos de aprendizaje y autoaprendizaje.</p>
<p>Planeamiento curricular</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos. Se relaciona con Tecnología del Proceso Enseñanza Aprendizaje, las Prácticas Pre Profesionales y las asignaturas de especialidad.</p> <p><u>Propósito:</u> Orientar a los estudiantes al logro de capacidades y habilidades para el planeamiento educativo, enfatizando la diversificación.</p> <p><u>Contenidos básicos:</u> El currículo y sus componentes.- Diversificación Curricular.- Contenidos, integración y transversalidad.- Técnicas y niveles del Planeamiento Curricular.</p>
<p>TIC para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos. ➤ <u>Propósito:</u> Dotar al estudiante de una base sobre el uso de las herramientas de la tecnología de información a su alcance, que se hace necesario para optimizar los procesos de enseñanza – aprendizaje, y procesamiento de la información,



	<p>acorde con los actuales tiempos de la información y el conocimiento.</p> <p>➤ Contenidos básicos: Uso de internet: buscadores, revistas electrónicas, diccionarios, portales, etc.- Chat y videoconferencia.- Diseño de páginas: Web. Web docente.- Aulas virtuales. Uso de Moodle</p>
<p>Corrientes Pedagógicas Contemporáneas</p>	<p>➤ Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos.</p> <p>➤ Propósito: Dotar al alumno de una visión panorámica acerca del hecho o fenómeno de la educación, su</p> <p>➤ concepción, características, principales campos, procesos, elementos y actores a la luz de las corrientes pedagógicas más importantes. Expone, analiza y valora las principales corrientes pedagógicas contemporáneas a través de sus principales</p> <p>➤ exponentes en el mundo, américa latina y el Perú</p> <p>➤ Contenidos básicos: -Diferencia entre paradigma, corriente modelo pedagógico.</p> <p>➤ -Definición y sentido de las corrientes pedagógicas como aporte a la propuesta formativa del siglo XXI</p> <p>➤ -El modelo educativo tradicional y las nuevas propuestas pedagógicas. Comenius y su Carta Magna -Estudio de las principales manifestaciones pedagógicas del movimiento de Escuela Nueva.</p> <p>➤ Precursores y modelos pedagógicos. J. Rousseau, J. Pestalozzi, Froebel y J. Dewey -Escuela Nueva: antecedentes, consolidación y portes a la educación de América Latina -Experiencias de Escuela Nueva principios pedagógicos y conexión con modelos educativos constructivistas.- Piaget. Orientaciones principios del aprendizaje relacionado a la cognición.</p> <p>- Paradigma constructivista y sus aportes a las concepciones de aprendizaje.</p>



	-El constructivismo de Vigotsky y Ausubel. Principios pedagógicos de la corriente
Historia y teorías de la educación	<p>Naturaleza: Asignatura de naturaleza teórico-práctico.</p> <p>➤ Propósito: Brindar a los estudiantes los conocimientos sobre el proceso evolutivo de la educación como fenómeno y hecho social.</p> <p>➤ Contenidos básicos: Introducción a la historia de la educación.- La dimensión histórica de la educación.- La educación en el Perú: en los pueblos indígenas de la amazonia, en el Tahuantinsuyo, tendencias actuales y análisis de los educadores más relevantes del Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aproximación a la educación en las antiguas culturas orientales. La educación griega.- La educación romana.- La educación en la Edad Media.- Edad Moderna.- La educación del siglo XIX-XX y XXI.
Detección y tratamiento de problemas de aprendizaje	<p>Naturaleza: Asignatura de naturaleza teórico-práctica.</p> <p>Propósito: preparar a los futuros profesionales de la Educación Primaria para la detección de problemas de aprendizaje en sus estudiantes y brindarles un tratamiento primario.</p> <p>Contenidos básicos: El aprendizaje y sus dimensiones.- Problemas generales de aprendizaje en Educación Primaria.- Trastornos específicos de aprendizaje.- Diagnóstico, detección y tratamiento de problemas de aprendizaje.</p>
Legislación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Asignatura de naturaleza teórico-práctica • Propósito: pretende formar a los estudiantes en el dominio de la normatividad educativa vigente. • Contenidos básicos: Interpretación de normas educativas.- Políticas públicas.- Ley General de



	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y Reglamentos.- Formulación de lineamientos de política educativa regional.
Promoción educativa comunal	<p><u>Naturaleza:</u> Asignatura de naturaleza teórico-práctica, se relaciona con las Prácticas Pre Profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Propósito:</u> incentivar a los estudiantes al desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad. • <u>Contenidos básicos:</u> El problema social.- La persona humana.- La comunidad: características.- Proyectos de desarrollo comunal.- La praxis docente en la promoción educativa comunal.

ESPECIALIDAD

Gestión de riesgos y primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad ➤ <u>Propósito:</u> es que el estudiante adquiera destrezas en el manejo de emergencias médicas y en la gestión de riesgos y desastres en la comunidad, con criterio ético, de salud pública y de responsabilidad social. ➤ <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ I Unidad: primeros auxilios generalidades ➤ II Unidad: ➤ III Unidad: lesiones de tejidos blandos, ➤ IV Unidad: paro cardíaco respiratorio y accidentes comunes
Teoría y fundamentos de la educación inicial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad ➤ <u>Propósito:</u> . que el estudiante comprenda, los principales fundamentos teóricos (filosóficos, antropológicos, sociales, pedagógicos, históricos y culturales) que dieron lugar al surgimiento de la educación infantil en el mundo y la educación inicial



	<p>en el Perú. En base a esta comprensión se analiza, desde el enfoque sociocrítico, la comprensión del niño y la Educación Inicial, su transformación a partir de los diversos contextos socioculturales y acontecimientos históricos (acuerdos internacionales y políticos educativos) para dar propuestas a problemas sociales.</p> <p>➤ <u>Contenidos básicos:</u></p> <p>➤ I unidad: Origen y evolución de la educación inicial</p> <p>➤ II Unidad: Formación docente permanente en el nivel inicial</p> <p>➤ III Unidad: Estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia familiar y escolar</p> <p>➤ IV Unidad: La educación inicial en el Perú</p>
<p>Salud, seguridad y nutrición infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • <u>Propósito:</u> El propósito es adiestrar al estudiante en la elaboración de un proyecto de intervención educativa en alimentación y nutrición con las herramientas metodológicas de la comunicación social y llevarlo a la práctica; así como brindarle herramientas de comunicación interpersonal y masiva. • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Aplica conocimientos básicos de alimentación y nutrición. - Conoce, comprende, practica la higiene personal y dietética en la escuela. - Reconoce la realidad nutricional en los infantes peruanos y los disturbios de la alimentación. - Aplica conocimientos básicos de alimentación y nutrición ✓ II Unidad:, Conoce las enfermedades y su prevención en los niños. - Practica estrategias preventivo- promocionales en enfermedades, accidentes y emergencias en la escuela. - Participa



	<p>en forma adecuada en el traslado de los accidentados, evitando complicaciones posteriores. - Realiza procedimientos que conoce, ensaya nuevas estrategias.</p> <p>✓ III Unidad: Reconoce y pone en práctica el control de los signos vitales. - Reconoce los instrumentos a utilizar para el control de signos vitales. - Realiza procedimientos aplicando lo aprendido. - Se concentra en lo que hace, persevera con su esfuerzo, interactúa con sus compañeros.</p> <p>✓ IV Unidad: Asocia conocimientos y experiencias previas, busca nueva información, traslada y aplica ciertas nociones a la situación. - Identifica, describe y valora las situaciones de emergencia más comunes y brinda los primeros auxilios. - Desarrolla acciones de seguridad en caso de emergencias, ya sea accidentales o enfermedades.</p>
<p>Psicomotricidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • <u>Propósito:</u> Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel intermedio, las competencias Diagnóstico Fisioterapéutico y Tratamiento Fisioterapéutico. En virtud con lo anterior, la importancia de la asignatura reside en aplicar la actividad psicomotriz con fines educativos, reeducativos y terapéuticos en niños de acuerdo con su desarrollo neuroevolutivo. • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Fundamentos ✓ II Unidad: Principales características del desarrollo psicomotriz de 3 a 6 años ✓ III Unidad: Evaluación psicomotriz ✓ IV Unidad: Intervención psicomotriz
<p>Didáctica de la comunicación en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde



<p>educación inicial</p>	<p>al área de Estudios de especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósito: se orienta a lograr en los estudiantes el conocimiento y análisis de los fundamentos teórico metodológicos relacionados con la iniciación literaria y expresión dramática de los niños menores de seis años. Desarrolla la capacidad de seleccionar, diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje a partir de una visión integrada de los componentes del área de Comunicación Integral, en un marco de valoración de la diversidad. Desarrollar su capacidad de escucha, dando a conocer sus opiniones sobre diversos asuntos de la realidad y asumiendo un espíritu crítico y reflexivo bajo una mirada católica, permitiendo que interactúan entre sí al participar en la vida social y cultural, considerada como herramienta para conseguir lo que necesitamos y lo que queremos, de manera asertiva ayudando a la toma de decisiones. • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Historia de la comunicación humana, teoría de la comunicación humana, comunicación verbal y no verbal ✓ II Unidad: La escritura en los niños menores de 6 años ✓ III Unidad: La expresión oral en niños menores de 6 años ✓ IV Unidad: Estrategias didácticas para el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal
<p>Didáctica del aprendizaje temprano de 0 a 2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • Propósito: Orientar el desarrollo y la aplicación de teorías en estimulación temprana dirigidos a niños menores de 3 años, con el fin de potenciar y desarrollar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarcan las diversas áreas de desarrollo humano, sin forzar el proceso natural de la maduración



	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Aspectos generales de la estimulación temprana, actores y bases teóricas ✓ II Unidad: Fundamentos y teorías que respaldan el desarrollo infantil ✓ III Unidad: Características del desarrollo infantil ✓ IV Unidad: Material educativo para niños menores de 3 años según las áreas de desarrollo
<p>Programación y Diversificación curricular en educación Inicial</p>	<p>Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósito: Tiene por finalidad el manejo de un marco referencial, que les permita a los estudiantes, desarrollar de manera pertinente los procesos previos a la programación curricular. Privilegia el estudio, análisis y caracterización de la realidad en la que los estudiantes desarrollan la práctica educativa, a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos para el recojo, procesamiento y análisis de la información. Contribuye a establecer la relación entre el marco orientador, el contexto investigativo, las necesidades de diversificación y programación curricular. Brinda lineamientos necesarios para la elaboración de la programación a largo plazo. • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Sistema curricular y los aprendizajes fundamentales ✓ II Unidad: Marco curricular y los aprendizajes fundamentales ✓ III Unidad: proceso de programación curricular ✓ IV Unidad: programación a largo plazo



Didáctica personal y socioemocional en educación inicial

- **Naturaleza:** Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad
- **Propósito:** El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes, que nos permitirá relacionarnos mejor en la sociedad.
- **Contenidos básicos:**
 - ✓ I unidad: Define los principales conceptos de la Didáctica y del área de Personal Social en educación inicial y comprende la importancia de las fuentes en la investigación del área en el marco del currículo nacional y el programa curricular como elemento constitutivo de su carácter científico.
 - ✓ II Unidad: Conoce el proceso de desarrollo de los desempeños, estándares de aprendizaje, competencias y capacidades del área de Personal Social en Educación Inicial y su relación con otras áreas educativas, a partir de la influencia del entorno familiar y educativo.
 - ✓ III Unidad: Comprende la formación de los estudiantes en las estrategias metodológicas y técnicas de aprendizaje para desarrollar capacidades del área de Personal Social en educación inicial en el marco del buen desempeño docente
 - ✓ IV Unidad: Identifica los elementos de la planificación curricular del nivel inicial en el área de Personal Social, diseña unidades de didácticas y sesiones considerando



	<p>el esquema propuesto en el currículo nacional y la cartilla de planificación de educación inicial.</p>
<p>Didáctica de la Educación Infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • Propósito: Tiene el propósito de proporcionar al estudiante los fundamentos teóricos prácticos del diseño y elaboración del currículo, su respectivo análisis y formulación, sus principales elementos y procesos técnicos para que los aplique en la enseñanza aprendizaje. <p>Promueve la formación pedagógica inicial, la reflexión, el análisis y la valoración de la enseñanza sistemáticamente organizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓I unidad: análisis del Currículo nacional ✓II Unidad: Proceso de diversificación curricular en el marco del proyecto educativo nacional y los instrumentos de gestión ✓III Unidad: Diseña la planificación y organización curricular a corto plazo ✓IV Unidad: Procesos pedagógicos y didácticos en la programación y elaboración de sesiones aprendizaje.
<p>Didáctica de la matemática en educación inicial</p>	<p>Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósito: Tiene el propósito de orientar las alternativas metodológicas para el proceso de



	<p>enseñanza y aprendizaje del área de Matemática. Los temas que aborda el curso, a través del análisis de material bibliográfico y actividades prácticas, son: Bases teóricas y científicas en la Didáctica de la Matemática; Análisis de la programación curricular para ciclo inicial en el área de matemática; Enfoques pedagógicos del Aprendizaje de la Didáctica de la Matemática; Recursos didácticos en la Didáctica de la Matemática; Estrategias Metodológicas y Técnicas en la Didáctica de la Matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Desarrollo del pensamiento lógico matemático en los niños menores de 6 años ✓ II Unidad: Currículo Nacional: Programa de educación Inicial, Área de matemática ✓ III Unidad: Planificación curricular ✓ IV Unidad: Diseño y elaboración de sesiones de aprendizaje y material educativo.
<p>Desarrollo Evolutivo infantil</p>	<p>Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad.</p> <p>Propósito Detectar problemas en el desarrollo infantil para tratarlos o derivarlos a especialistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: I La primera infancia ✓ II Unidad: Teorías del desarrollo humano ✓ III Unidad: Rol del cuidador ✓ IV Unidad: Aplicación de instrumentos
<p>Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales</p>	<p>Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad.</p> <p>Propósito Detectar problemas en el desarrollo infantil para tratarlos o derivarlos a especialistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Visión general de las NNEE ✓ II Unidad: Corrientes y modelos ✓ III Unidad: Principios educativos actuales



	<p>✓ IV Unidad: Evaluaciones e intervenciones</p>
<p>Didáctica de la investigación científica en educación inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • Propósito: orienta a los estudiantes al análisis y profundización de las bases teóricas y herramientas necesarias para promover el desarrollo del pensamiento científico, la conciencia ambiental y la promoción y protección de la salud en los niños y niñas menores de 6 años. Proporciona los fundamentos, principios y características de los modelos didácticos para el logro de competencias previstas en área: Ciencia y Ambiente para el II ciclo de EBR. <p>En tal sentido se orienta al logro del perfil deseado en los estudiantes en sus tres dimensiones, en lo personal: demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad, en lo profesional pedagógico.</p> <p>Contenidos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Conoce y analiza el enfoque del área ciencia y ambiente, las competencias, capacidades y desempeños. ✓ II Unidad: Interpreta y profundiza los procesos pedagógicos y didácticos del área. ✓ III Unidad: Indaga y crea estrategias metodológicas para la enseñanza de Ciencia y Ambiente. ✓ IV Unidad: Desarrolla sesiones de aprendizaje de área.
<p>Gestión y administración de instituciones educativas y programas de educación inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • Propósito: Orienta el análisis de la legislación educativa vigente y sus posibilidades de aplicación en el ejercicio de la educación. También orienta la



	<p>elaboración, aplicación y evaluación de documentos de gestión institucional y contrasta su manejo en la realidad educativa en la que ejerce su práctica. Asimismo, propicia el fortalecimiento del desarrollo de las capacidades critico-reflexivas, permitiéndole al estudiante argumentar y explicar sus ideas reflexionando sobre sus principios éticos, desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: El Marco legal vigente en educación ✓ II Unidad: Los documentos y procedimientos administrativos ✓ III Unidad: Conociendo las estrategias para la selección de personal ✓ IV Unidad: Creación de una IEI
<p>Evaluación formativa en educación inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • <u>Propósito:</u> Tiene como propósito fortalecer las competencias de los futuros docentes de inicial El desarrollo de la asignatura se realiza de una manera integral, se estudia los aspectos relacionados con la evaluación educacional a partir de los diversos paradigmas, enfoques, tipos, modelos, hecho que permite proponer críticamente nuevas alternativas para mejorar sustantivamente al servicio educativo y por ende optimizar el aprendizaje de todos los agentes educativos, en los diversos niveles, modalidades y especialidades. Los alumnos participantes al concluir estarán en condiciones de diseñar instrumentos de evaluación. • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Naturaleza y propósito de la evaluación tipos de evaluación ✓ II Unidad: Diseña instrumentos de evaluación ✓ III Unidad: Analiza y evalúa los procesos de



	<p>evaluación</p> <p>✓ IV Unidad: Elabora instrumentos de evaluación</p>
<p>Tutoría y orientación educativa en educación inicial</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Propósito:</u> Adquirir competencias de acompañamiento tutorial en los diversos aspectos de la integralidad bio-psico-social de los estudiantes durante su formación personal y profesional. • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Definición, propósitos, fundamento y marco legal de la tutoría Perfil del tutor: en lo personal, profesional, psicológico. ✓ II unidad: Campos de acción tutorial: acciones de acompañamiento en lo personal, familiar, académico, social, otros ✓ III Unidad: Planificación, elaboración y evaluación de un plan de tutoría para la educación inicial ✓ IV. Unidad: El plan de tutoría y el rol del docente en la formación integral de los estudiantes.

SUB Área Curricular de Investigación

<p>Estadística general</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Asignatura de naturaleza teórico-práctica.</p> <p><u>Propósito:</u> Proporcionar a los estudiantes conocimientos para el análisis e interpretación de datos.</p> <p><u>Contenido:</u> Contenido: manejo de datos.- fenómenos aleatorios.- medidas de tendencia central y de dispersión.- series de frecuencias.- distribuciones discretas y continuas y la utilidad de cuadros y gráficos. Esta asignatura guarda relación con Matemática, Investigación Científica y Seminario de Tesis.</p>
-----------------------------------	--



<p>proyecto de tesis</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios específicos • Propósito: Tener la capacidad de tomar la decisión de elegir un tema de investigación en base a un estudio previo, para elaborar la estructura y presentar el respectivo proyecto. • Contenidos básicos: Aspectos teóricos y ejecución de la elección del tema de investigación y su planteamiento Aspectos teóricos y formulación del proyecto de acuerdo a un formato. Consolidación de la estructura de la investigación. Redacción y presentación del Proyecto
<p>Seminario de tesis I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de específicos • Propósito: Que el estudiante aplique sus capacidades y habilidades para desarrollar la primera parte de su proyecto de investigación, con el correspondiente asesoramiento docente • Contenidos básicos: Determinación y procesamiento del problema: Desarrollo de la primera parte de la estructura del proyecto: marco teórico, hipótesis y su operacionalización
<p>Seminario de tesis II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • Propósito: Que el alumno desarrolle sus capacidades personales y didácticopedagógicas que le permitan asumir con éxito la conducción de sesiones de aprendizaje en el campo de las ciencias naturales y asumir responsabilidades en actividades escolares organizadas por la I.E0 • Contenidos básicos: Conducción de sesiones de clase con responsabilidad compartida, es decir, con acompañamiento del docente titular y asesoramiento del



	<p>docente de curso. Apoyo a actividades del calendario cívico escolar ♣ Observación de actividades de tutoría</p> <p>Competencias: Conduce con responsabilidad y acierto las actividades propias de las sesiones de aprendizaje con asesoramiento de la I.E I, Organiza y ejecuta actividades del calendario cívico escolar, con colaboración del docente de la I.E , Planifica y desarrolla actividades de tutoría y orientación del estudiante, con asesoría del docente de la I.E.I</p>
--	--

SUB Área Curricular de Práctica Pre Profesional

<p>Práctica Pre Profesional I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • <u>Propósito:</u> El curso pretende que el alumno se inicie en el aprendizaje vivencial de labores docentes básicas de carácter técnico pedagógicas y actividades propias del calendario cívico escolar de la I.E. • <u>Contenidos básicos:</u> Observación de desarrollo de clases y colaboración con el docente titular en preparación de materiales y recursos educativos. Observación de desarrollo de clases y observación de actividades cívicas, deportivas, culturales y otras del calendario cívico escolar Observación de desarrollo de clases y prácticas de laboratorio. Diagnóstico institucional de la infraestructura de la I.E. NOTA: diez sesiones de clases observadas como mínimo
<p>Práctica Pre Profesional II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • <u>Propósito:</u> Iniciar al estudiante en el conocimiento del aparato administrativo y de gestión, así como la



	<p>organización y estructura de una I.E., como factores importantes de sus objetivos y fines.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: Evaluación de la existencia de personal jerárquico, docente, administrativo y de servicios de la I.E. Describir la organización administrativa y gestión de la I.E.I, indicando la función de cada uno de ellos. Observar y analizar los principales documentos de gestión pedagógica y administrativa de la I.E. Observar y describir las principales actividades administrativas de la I.E I.
<p>Práctica Pre Profesional III</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Propósito:</u> Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad a través de su intervención en el proceso educativo. Desarrolla su pensamiento creativo reflexivo y crítico al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias planteadas en las áreas del DCN para los niños y niñas de 3 a 5 años II ciclo de EBR. • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Explica los conocimientos disciplinares que fundamentan el CN dentro de su práctica pedagógica ✓ II unidad : Diseña su planificación curricular de manera articulada según el currículo, ✓ III Unidad : Promueve estrategias y actividades de involucramiento ✓ IV unidad Usa estrategias e instrumentos para la evaluación de las evidencias de aprendizajes de los estudiantes



<p>Práctica Pre Profesional IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad • <u>Propósito:</u> Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad a través de su intervención en el proceso educativo. Desarrolla su pensamiento creativo reflexivo y crítico al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar alternativas de atención a niños y niñas menores de seis años en la modalidad no escolarizada del nivel considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias planteadas para el nivel de educación inicial. Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la práctica y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación. • <u>Contenidos básicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: curricular de educación inicial ✓ II unidad :. análisis del programa curricular de educación inicial ✓ III Unidad: Elaboración y planificación ✓ IV unidad: elaboración de sesiones
<p>Práctica Pre Profesional V</p>	<p><u>Naturaleza:</u> Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Propósito:</u> El área de práctica pre profesional V tiene por finalidad que los estudiantes entren en contacto directo con su comunidad educativa al diseñar, implementar y ejecutar sesiones de aprendizaje utilizando una metodología activa; técnicas y estrategias coherentes con las competencias planteadas para el nivel Inicial; material adecuado y



	<p>contextualizado de acuerdo a las necesidades e intereses de sus estudiantes; y diseñar y/o adaptar técnicas e instrumentos de evaluación acordes con los aprendizajes esperados de la sesión.</p> <p>Así mismo permite a los estudiantes afianzar su vocación profesional al reflexionar sobre su práctica pedagógica, registrar experiencias significativas y asumir una actitud de cambio frente a las nuevas exigencias de la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Elabora la programación anual para ser desarrollado en su I.E. de práctica. ✓ II Unidad: Elabora las unidades didácticas teniendo en cuenta la programación anual. ✓ III Unidad: Elabora sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las unidades didácticas para ser desarrollado y aplicado en la I.E. de práctica ✓ IV unidad: elaboración de sesiones Identifica sus fortalezas y debilidades en la ejecución de sesiones de aprendizaje en la I.E. de práctica
--	--

Talleres

<p>Taller de actividades artísticas; dibujo y pintura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad – talleres • Propósito: Contribuir con la formación pedagógica tecnológica de los futuros docentes de educación inicial, propiciando la reflexión, la criticidad y creatividad orientados a la generación de nuevos planeamientos y experiencias pedagógicas para desarrollar expresiones artísticas. • Contenidos básicos: <ul style="list-style-type: none"> I unidad: El arte
--	--



	<p>II unidad: El dibujo y el modelado</p> <p>III unidad: Expresión plática</p> <p>Iv unidad: Elaboración de sesiones</p>
<p>Taller de Juegos, Recreación y danza</p>	<p>Naturaleza: Asignatura de naturaleza teórico-práctica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes alcances teórico prácticos para el desarrollo de actividades motrices recreativas para ser aplicados en niños y niñas</p> <p>Contenido: El juego.- importancia.- repercusión del juego en el aprendizaje.- La recreación.- Influencia del juego y la recreación en el desarrollo emocional del niño.- Aplicación del juego en el aprendizaje.</p>
<p>Taller de Dramatización y Títeres</p>	<p>Naturaleza: Asignatura de naturaleza teórico-práctica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes conocimientos sobre teatro y creación dramática como medio didáctico.</p> <p>Contenido: Los títeres.- elaboración de títeres de diversos materiales, su uso y metodología con técnicas diversas. Construcción de escenarios y teatrines.- elaboración de libretos.- ejercicios para modular la voz, coordinar movimientos durante una representación y llegar a los niños y niñas a través de juegos de roles.</p>
<p>Taller de medios y materiales educativos en el nivel inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza: Curso teórico-práctico, corresponde al área de Estudios de especialidad – talleres • Propósito : Este taller es de importancia para las estudiantes ya que las instrumenta para el desarrollo de sus acciones en el campo laboral. Sus contenidos son: Material educativo: definición. Importancia, funciones, clasificación. - Criterios de: selección, elaboración y uso.- Pasos para su diseño y elaboración. • Contenidos básicos:



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ I unidad: Materiales didácticos ✓ II unidad :Uso de los materiales ✓ III unidad : Elabora materiales por sectores ✓ IV unidad : exposición de material
<p>Taller de Trabajo con Padres de Familia y Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza • Propósito propone las bases teórico metodológicos para comprender la realidad y desde ella establecer alianzas entre los actores educativos: escuela, padres de familia, instancias y sectores, contribuyendo de esta manera a que la comunidad asuma la responsabilidad que tiene en la educación infantil y su desarrollo. Propone estrategias de trabajo educativo con adultos y brinda alternativas de promoción de la participación de los padres de familia en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de la gestión educativa • Contenidos básicos <ul style="list-style-type: none"> ✓ I Unidad: organización de los aprendizajes Y la familia ✓ II unidad trabajo CON PADRES DE FAMILIA ✓ III UNIDAD Reflexionemos sobre , los roles en la familia ✓ IV UNIDAD Talleres con padres de familia
<p>Taller de inteligencia emocional, habilidades sociales y liderazgo.</p>	<p>Naturaleza: Asignatura de naturaleza teórico-práctica vivencial.</p> <p>Propósito: Orienta el desarrollo personal y profesional de los estudiantes en su proceso de formación profesional, potenciando y desarrollando habilidades y actitudes intrapersonales, interpersonales y sociales que favorezcan el manejo y la solución de conflictos.</p> <p>Contenido: Considera contenidos temáticos como:</p>



Fundamentos del Desarrollo Personal, Relaciones Humanas y Habilidades Sociales, Inteligencia Emocional, Liderazgo y Trabajo en Equipo.

Competencias:

Analiza, reflexiona y aplica diferentes estrategias para mejorar su desarrollo personal y liderazgo.



XVI. ESQUEMA DE SÍLABUS DE LAS ASIGNATURAS

SÍLABO DE (asignatura)

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Programa de Estudio (Carrera) :
- 1.2 Área Curricular : (General/Específico/Especialidad)
- 1.3 Departamento Académico :
- 1.4 Código : [Código del curso que figura en Registros Académicos – DSAR]
- 1.5 Currículo: Año/Código : Ej. 2018 - F2-2023-TP-13
- 1.6 Año Académico : (año cronológico – semestre en romanos)(Ej. 2022-I/ 2022-II)
- 1.7 Semestre de estudios : Ej. Décimo -X
- 1.8 Modalidad : **Presencial**
- 1.9 Duración del semestre : **18 semanas¹**
- 1.10 Horas : Total:..... (Teóricas:....., Prácticas:.....)
- 1.11 Créditos : [Según currículo 2018]
- 1.12 Prerrequisitos : [Según currículo 2018]
- 1.13 Docente :
- 1.14 Correo electrónico institucional :

II. SUMILLA

Copiar sumilla del Currículo vigente, considerando los siguientes aspectos:

- 2.1 Naturaleza
- 2.2 Propósito
- 2.3 Contenidos básicos (Por unidades) Ej: Titulo de Unidad: Gestión Educativa

III. COMPETENCIAS

- 3.1. **Competencia Genéricas Institucionales:**
(Extraído del Modelo Educativo y concordantes con su matriz de alineamiento)
- 3.2. **Competencias del Perfil de Egreso:**
(Extraído del currículo vigente concordantes con su matriz de alineamiento)
 - a)
 - b)
 - c)

IV. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

UNIDAD I: (Título)

- 4.1 Competencia genérica:
- 4.2 Competencias específicas:



¹ Resolución Asamblea Universitaria N° 212-2019-UN/JBG

Artículo 67. El régimen de estudios es semestral por créditos y curricula flexible, el cual tiene una duración de 18 semanas, incluyendo las semanas para las evaluaciones y exámenes correspondientes. Los estudios son presenciales.

4.3	Resultados de aprendizaje:		
4.4	Evidencia: (Puede ser tangible (un informe de laboratorio, planes de intervención, proyecto, una monografía, una maqueta, etc.) o intangible (debate, exposición, discurso, participación, etc.)		
Semanas %*	CONTENIDOS		Actitudinales
	Conceptuales	Procedimentales	
1 (%)	1.1 1.1.1. 1.2.	1.1 1.1.1. 1.2.	- - -
2 (%)			

(*) Puede considerarse el número de unidades de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

PRIMER EXAMEN (%) SEMANA:

SEGUNDO EXAMEN (%) SEMANA:

EXAMEN SUSTITUTORIO (%) SEMANA:

V. PROGRAMA DE PRÁCTICAS (LABORATORIOS) (si el curso lo requiere)

Semana	Unidad N°	Tema de práctica / producto / Criterios de Evaluación	Recursos	Ambiente o escenario de la práctica

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y TABLA DE ESPECIFICACIONES

6.1 MATRIZ DE EVALUACIÓN (se indica algunos ejemplos)

PROMEDIO PRIMER PARCIAL

UNIDADES	PRODUCTO ACADÉMICO	TÉCNICA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	PROMEDIO (puntaje vigesimal) (**)
I y II	Evidencias de conocimiento	Observación	Ficha de Evaluación	20%	4
	Evidencias de desempeño	Análisis de desempeño	Rúbrica	40%	8
	Evidencias de producto	Ejercicio práctico	Rúbrica	40%	8
				100%	20

(*) El porcentaje será determinado de acuerdo al criterio del docente

(**) El puntaje vigesimal se obtiene aplicando la fórmula siguiente: Ejm: $\frac{100\% - 20}{20\% - X}$ $X = \frac{20 \times 20}{100} = 4$

PROMEDIO SEGUNDO PARCIAL

	Evidencias de	Observación	Lista de cotejo		
--	---------------	-------------	-----------------	--	--



III y IV	conocimiento				
	Evidencias de desempeños	Exposición	Rúbrica		
	Evidencias de producto	Ejercicio práctico	Rúbrica		
				100%	20

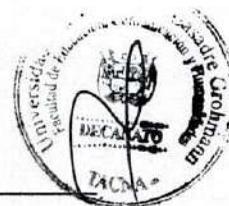
6.2 PROMEDIOS

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL
$P.P.1 = PEC \times (\%) + PED \times (\%) + PEP \times (\%)$	$P.P.2 = PEC \times (\%) + PED \times (\%) + PEP \times (\%)$
Donde: P.P.1. : Promedio Parcial 1 P.E.C.: Promedio evidencia de conocimiento P.E.D.: Promedio evidencia de desempeño P.E.P.: Promedio evidencia de producto	Donde: P.P.2. : Promedio Parcial 2 P.E.C.: Promedio evidencia de conocimiento P.E.D.: Promedio evidencia de desempeño P.E.P.: Promedio evidencia de producto

PROMEDIO FINAL	CRITERIOS BÁSICOS
$P.F. = \frac{PP1 + PP2}{2}$ Dónde: P.F. : Promedio Final P.P.1. : Promedio Parcial 1 P.P.2. : Promedio Parcial 2	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. - Participación activa en clase. - Puntualidad en la entrega de trabajos. - El promedio final aprobatorio mínimo será de 10.5. - Antes de la finalización del semestre se dará al estudiante la oportunidad de un examen sustitutorio, que reemplazará a la nota menor uno de los promedios (primer parcial o segundo parcial)

VII. BIBLIOGRAFÍA

- 7.1. Bibliografía Básica
- 7.2. Bibliografía Complementaria:
- 7.3. WEB GRAFÍA:



Fecha _____

Firma del Docente

XVII. ADMISIÓN

16.1 Modalidad

Para el proceso de admisión se establecen dos concursos:

A. Concurso Ordinario: Se realiza en dos fases:

- a. Fase I
- b. Fase II

B. Concurso Extraordinario: Se realiza bajo las siguientes modalidades:

- a. Primeros puestos de educación secundaria y egresados de los Colegios de Alto Rendimiento.
- b. Graduados o titulados de Universidades e Institutos Superiores de rango universitario.
- c. Graduados de las Escuelas de Oficiales de las FF.AA. y P.N.P.
- d. Deportistas calificados
- e. Traslados internos
- f. Traslados externos
- g. Ingreso por CEPU

El concurso ordinario en sus dos fases: fase I y fase II, se llevará a cabo mediante la aplicación de un examen que consta de 60 preguntas de opción múltiple y respuesta única. El postulante dispondrá de 2 horas (120 minutos) para desarrollarlo.

El examen comprende dos secciones:

A. Aptitud académica: Incluye 36 preguntas aplicables para los 34 programas de estudio de pregrado.

B. Conocimientos: Incluye 24 preguntas de conocimientos disciplinares, las cuales se distribuyen de acuerdo a cada canal.



XVIII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Planificar adecuadamente sus sesiones de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta las prescripciones del Modelo Educativo de la UNJBG, las competencias y contenidos, enfoques transversales, objetos del aprendizaje, metodología de evaluación y los recursos educativos disponibles, incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos como objetos y medios de aprendizaje.

Aplicar las estrategias metodológicas pertinentes que promuevan la participación activa y vivencial de las estudiantes en diversos escenarios educativos que garanticen el desarrollo de competencias.

Comprobar los logros de los aprendizajes alcanzados por las estudiantes, para ello deberá definir criterios, indicadores e instrumentos de evaluación. Los docentes de la UNJBG deben articular los procesos de aprendizaje, investigación y responsabilidad social en beneficio de la formación profesional de las estudiantes.

Producir diversos materiales educativos impresos y virtuales como resultados de investigaciones y experiencias pedagógicas y generalizar su uso en la escuela profesional donde labora.

XIX. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y MODALIDADES



Según la Resolución de consejo Universitario N° 18317-2022 UNJBG

Las actividades Extracurriculares se realizan preferentemente, dentro de los 08 primeros semestres académicos y excepcionalmente, en el caso de las actividades científicas, podrá ampliarse hasta los dos últimos semestres de la escuela profesional.

Las actividades extracurriculares darán lugar a la obtención de cuatro(04) créditos como mínimo, son de carácter obligatorio y de libre elección en base a las siguientes modalidades:

- a) Formación integral: (hasta 1 crédito)

Deportes, arte, música, danza, teatro, oratoria, idiomas y otros.

b) Responsabilidad Social: (hasta 1 crédito)

Acciones de ayuda a la comunidad como en caso de desastres, primeros auxilios, medio ambiente y actividades de extensión y proyección.

c) Actividades Científicas: (hasta 2 créditos)

Congresos, seminarios, equipos de investigación y semilleros de investigación

d) Otras Actividades

Podrán también considerarse como actividades extracurriculares las siguientes:

- Las actividades que realicen los estudiantes en investigación
- Los certámenes organizados por los colegios profesionales
- Las actividades de representación estudiantil
- Actividades programadas por la Facultad
- Actividades programadas por la facultad para ayuda al desarrollo de la comunidad.

XX. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación a aplicarse a los estudiantes responde al reglamento general de evaluación, del proceso de enseñanza – aprendizaje, aprobado en sesión de consejo universitario. Las estrategias de evaluación deben incluir:

Evaluación continua: Requiere de la presencia del estudiante en el aprendizaje teórico y práctico, participaciones en clase, presentación de trabajos considerados en el sílabo, exposiciones en clase, elaboración de artículos, monografías, ensayos, investigación formativa, actividades de proyección social, participación en actividades programadas por la escuela y la universidad y una relación dialógica adecuada entre sus compañeros, docentes y personal administrativo.

Evaluación por exámenes: Los docentes considerarán mínimo dos evaluaciones por semestre, los exámenes podrán ser escritos . Los exámenes escritos seguirán las modalidades de preguntas, abiertas, cerradas,



de apareamiento, de identificación, de ensayo, alternativa múltiple y otras que considere el docente, según la naturaleza de su asignatura. La naturaleza de los exámenes debe seguir una orientación reflexiva y de solución de problemas de nuestra realidad, comprobando el cumplimiento de las competencias formuladas en las asignaturas.

Asimismo las evaluaciones se realizarán en horario de clase y en los ambientes de la universidad. Estas evaluaciones se realizarán teniendo en cuenta las fechas del Calendario Académico.

Respondiendo al Reglamento académico de estudios de Pregrado de la Universidad los tipos de evaluación del aprendizaje serán:

- a) Evaluación inicial o de entrada (diagnóstica)
- b) Evaluación de proceso (formativa)
- c) Evaluación final o de salida (sumativa)

La evaluación de proceso se llevará a cabo a través de:

- a) Evidencias de conocimiento
- b) Evidencias de desempeño
- c) Evidencias de producto

Este proceso da lugar a calificaciones que se obtienen durante el desarrollo de la unidad didáctica, considerando el promedio según sea la naturaleza del componente curricular al cual se denomina calificativo parcial.

$$PP = PEC (\%) + PED (\%) + PEP (\%)$$

Donde:

- PP : Promedio parcial
- PEC : Promedio evidencia de conocimiento
- PED ; Promedio evidencia de desempeño
- PEP : Promedio evidencia de producto

El docente para el PP1 y el PP2 deberá considerar el promedio parcial centesimal, para luego convertirlo en escala vigesimal.

La evaluación final o de salida, se aplica en la asignatura con el fin de apreciar el logro de aprendizajes alcanzados por los estudiantes.



Donde:

$$PF = \frac{PP1 + PP2}{2}$$

- PF : Promedio Final
- PP1 : Promedio Parcial 1
- PP2 : Promedio Parcial 2

XXI. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

a. Requisitos:

- Cumplir con diez ciclos académicos.
- Cumplir con las prácticas pre-profesionales.
- Presentar los informes correspondientes, visados por el jefe de prácticas.
- Sustentar un trabajo de investigación.
- Mostrar el conocimiento de un idioma extranjero o nativo además del castellano.

b. Denominación del Grado Académico

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación, (señalado en el art. 5to de la Resolución de Facultad No 2926- 2017- FECH- UNJBG)

c. Denominación del Título Universitario

Título Profesional: Licenciado en Educación Inicial

Los Grados Académicos y Títulos Profesionales, serán conferidos de acuerdo a los Reglamentos de Grados y Títulos de la UNJBG y de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la FECH.



XXII. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La Escuela Profesional de Educación Inicial, mantendrá un compromiso institucional de órgano integrador e interdisciplinario del trabajo académico y, el cumplimiento de las tareas administrativas, en función a las normas y exigencias que establecerá la dirección de aseguramiento de la calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación Comunicación y Humanidades al que pertenece.

Se fomentará el uso responsable de la libertad de cátedra, proceso enseñanza – aprendizaje, investigación y proyección a la comunidad, fortaleciendo la definición de criterios de previsión, planeación y evaluación de su quehacer en la Escuela Profesional de Educación Inicial, fomentando el sentido de solidaridad, responsabilidad, armonía social, autonomía y apertura educativa y formativa para sacar profesionales del más alto nivel al servicio de la comunidad, prestigiando de esta manera a nuestra Facultad de Ciencias de la Educación Comunicación Humanidades y a nuestra Primera Casa Superior de Estudios, la UNJBG de Tacna.

Requerimientos:

Para el funcionamiento de la Escuela Profesional de Educación Inicial se necesitará el siguiente personal docente y administrativo que reúna los siguientes requisitos:

a. Personal Docente:

02 profesores nombrados a dedicación exclusiva.

02 profesores contratados a tiempo completo.

- Con Título de Licenciado en Educación Inicial
- Con grado académico en maestría y/o doctorado, con un alto nivel de competencias profesionales.
- Con cinco años (mínimo) de experiencia como docente en aula de Educación Básica Regular.
- Con cinco años (mínimo) de experiencia como docente en aula de Educación Superior.
- Con cursos de capacitación en metodología y estrategias de enseñanza en Educación Primaria.



- Certificado de antecedentes penales.

Los dos primeros semestres, la Escuela Profesional de Educación Inicial funcionará con un director/a que reúna los siguientes requisitos:

- Licenciada/o en Educación Inicial
- Magister en Educación
- Doctor/a en Educación (o con estudios concluidos)
- Mínimo 10 años en Educación Básica Regular
- Mínimo 15 años de experiencia en docencia universitaria

y docentes ordinarios de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades por la naturaleza de las asignaturas que serán generales.

A partir del tercer semestre, en las que aparecen las asignaturas específicas y de especialidad, se irá incorporando docentes de la especialidad, de manera ~~progre~~ de acuerdo al incremento anual de secciones de estudiantes.

Año Lectivo	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Docentes por Contratar	0	1	2	3	3	3	12

b. Personal Administrativo:

- 01 secretaria a tiempo completo.
- 01 técnico en informática a tiempo completo.
- 01 personal de servicio a tiempo completo.

Los dos primeros con título y mínimo 5 años de experiencia y el tercero con constancias de trabajo.

Certificado de antecedentes penales.



Para el funcionamiento de la Escuela Profesional de Educación Primaria, se hará necesario el concurso del personal señalado a partir del inicio del funcionamiento de la Escuela.

Infraestructura y equipamiento.

La Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades ofrece a los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial, su infraestructura física moderna con los pabellones de aulas y oficinas administrativas existentes, laboratorios, biblioteca, auditorio, servicios diversos y áreas verdes para que los estudiantes puedan desarrollar su labor académica en las mejores condiciones, asegurando una formación integral de los estudiantes y para ello contamos con:

- El aula 204, totalmente implementada para dar inicio al dictado de clases de la escuela Profesional de Educación Inicial.
- Un Auditorio moderno que cuenta con tres niveles, en el primer nivel se encuentra el salón principal que es amplio y presenta desniveles en las gradas para una mejor acústica, los otros dos niveles son salones amplios acondicionados adecuadamente. El auditorio es utilizado para ciclos de conferencias ciclos de cines y eventos oficiales de la Facultad. Cuenta con un equipo de sonido y equipo multimedia.
- Un salón de grados amplio, con desniveles o gradas amplias, para una mejor acústica. lugar donde nuestros egresados obtengan sus grados y títulos, a nombre de la Nación según corresponda en nuestra casa superior de estudios.
- Una biblioteca central de toda la universidad y una biblioteca especializada, en dichos centros se puede encontrar libros de la especialidad de educación.
- Un laboratorio de idiomas con nuevos equipos, que brindan un servicio en función a las exigencias y necesidades de los estudiantes.
- Un Centro de Cómputo (CECOM) que actualmente cuenta con computadoras operativas, las mismas que están disponibles para todos los estudiantes de la Facultad, de acuerdo a la programación que se tiene, considerando que la escuela Profesional de Educación Inicial es parte de la FECH, gozará de estos centros y servicios que ofrece.



ANEXOS



¿Por qué estudiar Educación Inicial en la UNJBG?



Nuestra universidad tiene más de 30 años de experiencia formando profesionales de calidad

Inculcamos el respeto, la valía y el buen trato a nuestras estudiantes y potenciamos su desarrollo personal y profesional

La universidad cuenta con **convenios para realizar prácticas preprofesionales** que te ponen en contacto con la realidad educativa

Desde que ingresas a la escuela profesional, participas en **actividades de responsabilidad social** en bien de la niñez de nuestra ciudad.

La universidad cuenta con **convenios para realizar prácticas preprofesionales** que te ponen en contacto con la realidad educativa

Somos una universidad licenciada por la SUNEDU



Sé director de un colegio o
un consultor en
instituciones educativas.

SÉ DOCENTE DE
EDUCACION INICIAL
En la UNJBG

